

RESEÑAS

JOSÉ MIGUEL BAÑOS BAÑOS, *Las oraciones causales en latín*, Madrid, Escolar y Mayo, 2014, 203 pp.

La idea de este monográfico sobre las oraciones causales en la lengua latina surge, como el propio autor reconoce en las páginas iniciales, de otros trabajos suyos previos de idéntica temática: desde su tesis doctoral dedicada a los *uerba affectum* en el año 1990, hasta diversos capítulos en libros de reciente publicación (cf. “Causal clauses”, en Ph. Baldi-P.L. Cuzzolin (eds) (2011), *New Perspectives on the Historical Latin Syntax*, vol. IV. New York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, 195-234.), pasando por ponencias en congresos y artículos en diferentes revistas (cf. “Caracterización funcional de la conjunción *quia* en latín arcaico y clásico” *RSEL* 21.1, 79-108, o “Del latín clásico al latín tardío: *eo quod, pro eo quod* y la renovación de las conjunciones causales”, en J.F. González Castro-J de la Villa (eds.) (2010), *Perfiles de Grecia y Roma (Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos)*, SEEC, Madrid, vol. III, 269-277). Así es que este trabajo viene avalado no sólo por la dilatada trayectoria de J.M. Baños en la investigación de la Sintaxis Latina, sino por su alto grado de profundización en el ámbito concreto de la causalidad y las oraciones causales en latín.

Y no yerro cuando relaciono este libro tanto con las oraciones causales como con la causalidad en latín, ya que, aunque en diversos momentos se nos aclara que el objeto principal del libro es la descripción sintáctica, semántica y pragmática de las oraciones subordinadas causales introducidas por una conjunción subordinante, de entre las cuales van a destacar aquellas que tienen como primaria esta función, no son pocas las ocasiones en las que se nos dan interesantes pinceladas sobre otros mecanismos para expresar la causa en latín y otras conjunciones causales secundarias.

Muestra de esto que digo son los dos primeros capítulos, en los que se introduce al lector en la tipología básica definida hasta ahora por diferentes investigadores, y claro está, a la terminología propia que el autor va a utilizar a lo largo de la obra; entre todas sus influencias, destacan sobremanera las ideas de “oración causal enunciativa” y “del enunciado” de R. Lapesa, en las que se base en buena medida su análisis. Para esto, se apoya en numerosísimos ejemplos tanto en castellano como latín –también en inglés de manera subsidiaria– de cada una de las cuestiones que se van desarrollando, tónica general en todos los capítulos.

Es a partir del tercer capítulo cuando el autor ya se va a centrar exclusivamente en las oraciones causales en latín. En este, tras pasar revista a todas las conjunciones latinas

que introducen este tipo de oraciones y su origen, ya de forma primaria, ya secundaria, así como, de manera sucinta, a toda la panoplia de conjunciones de las lenguas romances, se centra en cada una de ellas, diferenciándolas por su origen y describiendo exhaustivamente los procesos de gramaticalización que las han conducido a este uso.

La distribución de *quod* y *quia* frente a *quoniam* para introducir oraciones causales internas y externas respectivamente –el correlato de oraciones causales enunciativas y del enunciado de R. Lapesa– y los rasgos distributivos que apoyan esta distinción, es el tema del cuarto capítulo. Esta propuesta se fundamenta en el análisis de un conjunto amplio de rasgos: unos, más definitorios para tal distinción como el empleo de los tiempos verbales y el alcance de la *consecutio temporum*, la modalidad ilocutiva o el alcance de la negación; otros menos, como el uso del modo verbal o la posición de estas oraciones en su enunciado. Los argumentos esbozados en todos los apartados de este capítulo son muy significativos para la valoración del conjunto del trabajo, y es que, lejos de caer en generalizaciones tradicionales que le serían al autor de una inestimable ayuda para sostener la dicotomía que nos propone, gusta de matizar, algunas veces en contra de sus propios intereses. Apoya, además, todos sus datos en completas tablas con cifras concretas procedentes del análisis de un extenso corpus de autores.

En un quinto y último capítulo se analizan –otra gran virtud de este trabajo– las oraciones causales desde una perspectiva diacrónica, de manera que introduce una novedad significativa en cuanto a estudios anteriores, y es que, en palabras del propio autor y del prologuista del libro, “las gramáticas tradicionales analizaban de forma similar conjunciones de naturaleza diferente, y en ocasiones presentaban, además, una suerte de pancronía de más de seis siglos, de Plauto a la *Vulgata*”. Se desarrollan aquí algunos conceptos ya apuntados; esto es, los argumentos esgrimidos en el capítulo anterior y la distinción entre conjunciones que introducen oraciones causales internas y externas, nos van a servir para entender procesos como la aparición de *quia* en lugar de *quoniam* para introducir causales externas, y viceversa. Y no sólo se va a limitar a seguir la evolución de estas dos conjunciones, sino que, finalmente, en una suerte de *Ringkomposition* con el capítulo tercero, va a volver al origen y gramaticalización de nuevas conjunciones en latín posclásico y tardío como son *eo quod*, *pro eo quod*, *propter quod* y *pro quod*, –uno de los aspectos que, sin duda, parecer interesar más al autor– introduciéndose incluso, aunque tímidamente, en su uso en el latín medieval.

De este modo, se traba una obra que da un paso más allá respecto a las gramáticas tradicionales: así en la aplicación de las actuales corrientes de interpretación lingüística –funcionalismo, cognitivismo y tipología lingüística–, así en su redacción misma, en la que se abandona el tradicional manual de consulta para abordar un trabajo donde todas sus partes están de un modo u otro interrelacionadas. Éste es otro de sus grandes hitos, una argumentación que se expone de manera clara y progresiva, a lo que contribuyen sobremedida los dos primeros capítulos y las numerosísimas aclaraciones contenidas a pie de página, un recurso inestimable para quien le pueda interesar ahondar, aún más si cabe, en estos menesteres. De este modo, se va trabando una obra que, sin renunciar al máximo rigor científico y a la terminología propia de la Lingüística –nada sencilla para los no iniciados– se hace accesible para cualquier filólogo.

ALBERTO BOLAÑOS HERRERA

ELENA CALANDRA, BENEDETTA ADEMBRI (eds.), *Adriano e la Grecia. Villa Adriana tra classicità ed ellenismo. Studi e ricerche*, Verona, Electa Mondadori, 2014, 154 pp.

El libro que se reseña es la parte de estudio e investigación que acompañó a una exitosa exposición con el mismo título. La exposición, cuyo catálogo se publicó también en Electa Mondadori, se celebró en Villa Adriana del 9 de abril al 2 de noviembre de 2014. El volumen de estudio está dividido en cuatro secciones que responden sobradamente, e incluso superan, el objetivo de acompañar y dotar de contenido a la exposición. Tanto es así que la obra está llamada, en mi opinión, a convertirse en referencia obligada en los estudios sobre el Imperio Romano en época adrianea en su conjunto. Acompañará por tanto a otras reflexiones recientes sobre la figura de este César que está recibiendo cada vez mayor atención por parte de la historiografía.

Como señalan las editoras, el volumen de estudio e investigación se pensó con el fin de aumentar los contenidos y permitir el desarrollo de nuevos argumentos que superaban el catálogo de la exposición. La obra se concibió con la convicción de que “la conoscenza debba essere esposta al grande pubblico negli stessi termini rigorosi usati per gli specialisti” (p. 7). Se trata, sin duda, de una orientación difícil y poco frecuente entre los estudios de Historia Antigua que en general es llevada a buen término en esta ocasión.

Tras una breve presentación de las editoras, la primera sección del volumen se dedica a “Quadri ideali e memoriali” e incluye las contribuciones de Cortés Copete (“Adriano y Grecia”, pp. 9-17), Muñoz Grijalvo (La religión de la Atenas romana”, pp. 18-26), Lo Monaco (“Adriano in visita agli dèi in Grecia”, pp. 27-35), Lagogianni-Georgakarakos (“L’Atene di Adriano con gli occhi di un periegeta dell’epoca”, pp. 36-42) y Rovira (“Re-imagining Classical Antiquity: Chateaubriand in Greece”, pp. 43-47).

La segunda sección, “Forme, funzioni e citazioni in architettura”, está integrada por las contribuciones de Monaco, Corcella y Nuzzo (“Significato e funzioni della cosiddetta Biblioteca di Adriano ad Atene”, pp. 49-60), La Rocca (“Il Traiano di *Italica* e la Biblioteca di Adriano ad Atene: costruzione e fortuna di una morfologia architettonica”, pp. 61-70), Slavazzi (“Piazza d’Oro a Villa Adriana: architettura e meraviglia”, pp. 71-81), Adembri, Di Tondo, Fantini y Ristori (“Nuove prospettive di ricerca su Piazza d’Oro e gli ambienti mistilinei a pianta centrale: confronti tipologici e ipotesi ricostruttive”, pp. 81-90) y Pensabene y Ottati (“Citazioni, trasformazioni ed elementi per un paesaggio idilliaco a Villa Adriana”, pp. 91-96).

A continuación, la tercera sección se consagra a las imágenes y el programa figurativo del emperador. En ella se encuadran las aportaciones de Calandra (“Atene, Adriano e la costruzione del ritratto”, pp. 98-106), Cadario (“L’immagine militare di Adriano”, pp. 106-114), Kakavas (“The issuing of coins in Greece during Hadrian’s reign”, pp. 114-119), Adembri y Nicolai (“Adriano, Sabina e l’immagine di Ecate”, pp. 120-126), Barbanera (“Le Amazzoni di Villa Adriana tra Grecia e Roma”, pp. 127-134) y Neudecker (“Die Villa Hadriana als Modell für Herodes Atticus”, pp. 135-140).

La obra se cierra con una sección dedicada a las piezas de origen griego que se presentaron en la exposición. Se trata de un conjunto de 20 objetos entre los que se encuentran varias representaciones del emperador Adriano, así como de Trajano, Metrodoro, Herodes Ático y Antínoo. El comentario de las piezas se realiza en inglés y se acompaña de láminas.

Como queda de manifiesto en esta breve relación de los trabajos que se incluyen en el volumen, los temas tratados en la obra son muy amplios y diversos. Por eso es necesario destacar que uno de los éxitos principales de este libro radica en la solidez intelectual de todas las contribuciones, que mantienen en general un nivel excelente, sin que haya que lamentar aportaciones de inferior calidad. Se constata, de esta forma, el buen hacer de las editoras en la selección de los temas y los investigadores que debían estudiarlos. Por otra parte, se trata de un feliz maridaje entre la historiografía italiana y griega –la exposición se celebró aprovechando que Grecia e Italia ocuparon la presidencia del Consejo de la Unión Europea en 2014–, junto con la aportación española y, en menor medida, alemana, que es muy deseable en estos tiempos en los que la mayor parte de la producción que se cita en revistas y monografías es inglesa y en los que en ocasiones se tiene la errónea impresión de que sólo en esa lengua se aportan reflexiones interesantes.

El resultado es un libro de edición exquisita con una clara organización y numerosas ideas nuevas, o reflexiones de conjunto sobre cuestiones conocidas, que, como se señaló antes, debe ser un referente ineludible en los estudios sobre el reinado del emperador Adriano. En este sentido, hay que señalar que la importancia de la vinculación del emperador con Grecia y la cultura griega fue tal que una aportación que se detenga en la indagación de tantas cuestiones particulares sobre este asunto, cuando se realice con profundidad analítica, como es el caso, se convierte, de forma irremediable, en un examen de los fundamentos políticos, ideológicos y culturales del propio reinado de Adriano.

Otro acierto de la obra es que pone de relieve la centralidad de Grecia durante el reinado de Adriano en el conjunto de los territorios dominados por Roma. Se suma así a la lista amplia de trabajos que desde hace ya varias décadas, en especial a partir de la influyente *The Greek Renaissance in the Roman Empire*, intentan recuperar un pasado heleno tan desfavorecido en la historiografía como fue el imperial. Con todo, los trabajos recogidos en la obra muestran claramente que la recuperación de Grecia para el Imperio no fue inocente, pues Adriano fue un gran creador, el inventor de un nuevo lenguaje del poder, que se ha vinculado habitualmente con la cultura, pero que en la obra del emperador filoheleno se reconoce también en lo político. De esta forma interpretan tanto Cortés como Calandra los viajes del César a Grecia y en especial a Atenas, de manera que estas visitas, tradicionalmente consideradas de carácter turístico o cultural, adquieren una nueva significación política. Una consideración en la que incide Lo Monaco, que realiza una interesante exposición sobre la vinculación del emperador con los templos griegos, en la que se destaca que la actividad edilicia del emperador tuvo una incidencia fundamental en el ámbito de las infraestructuras que mantenían los santuarios, antes que en los propios recintos sagrados.

La obra hace especial hincapié, por tanto, en el proceso de reinterpretación y reescritura que sufrió la Hélade tanto desde el poder, al escoger Adriano aquella versión de la variada historia y cultura griega que mejor satisfacía a sus necesidades gubernamentales y su programa político, como desde los intereses particulares de los propios provinciales griegos, que supieron acomodar su pasado a un presente que les ofrecía una nueva oportunidad de protagonismo en el Mediterráneo. Tratándose de Adriano y Grecia no podían faltar los estudios, rigurosos e innovadores, sobre Atenas, la ciudad principal en la construcción y reinvención de la Hélade por parte de este César. A indagar sobre la capital del Ática desde una perspectiva amplia, que incluye trabajos sobre la religión de la ciudad, el urbanismo o la imagen del emperador en la *polis*, se dedican interesantes páginas en el volumen (Muñiz, Lagogianni-Georgakarakos y Calandra).

La obra, por otra parte, supera las consideraciones de índole local para plantear reflexiones fundamentales sobre el Imperio en su conjunto y los cambios que éste experimentó durante el fructífero período en el que estuvo gobernado por Adriano. Son, en este sentido, especialmente significativos los estudios sobre la funcionalidad de la Biblioteca de Adriano en Atenas (Monaco, Corcella, Nuzzo y La Rocca) y las nuevas conclusiones sobre la polifacética imagen del emperador que se recogen en la tercera parte de la obra (Calandra, Cadario y Kakavas). Los propios análisis que se incluyen en relación con Villa Adriana, que ocupan la mayor parte de la segunda sección de la obra (Slavazzi y Pensabene y Ottati) y señalan las novedades arqueológicas más significativas (Adembri, Di Tondo, Fantini y Ristori), superan la descripción formal del yacimiento para plantear cavilaciones más amplias que permiten describir este conjunto monumental como síntesis de las aspiraciones ecuménicas de su diseñador, en las que no sólo Grecia sino todo el oriente griego tuvieron una influencia fundamental, de forma muy significativa un Egipto reinterpretado desde el poder.

Por último, es importante destacar en una obra de este tipo que las ilustraciones, tanto las que se recogen en la sección cuarta como las del resto del volumen, son de gran calidad y acompañan y apoyan de forma muy acertada los contenidos del texto.

FERNANDO LOZANO GÓMEZ

MARTIANUS CAPELLA, *Les noces de Philologie et de Mercure. Livre I*, Introducción, edición crítica, traducción y notas de J.-F. Chevalier, Paris, Les Belles Lettres, 2014, 187 pp.

Jean-Frédéric Chevalier acaba de publicar la edición y traducción del primer libro de *Las bodas de Filología y Mercurio* para la Colección de las Universidades de Francia, de la cual es el número 407 de la serie latina. Se trata del V volumen de la obra del cartaginés publicado por *Belles Lettres*, que tuvo inicio con la publicación en 2003 del libro VII sobre aritmética a cargo de Jean-Yves Guillaumin –quien ha sido el revisor del volumen–, seguido por los libros IV sobre dialéctica por Michel Ferré 2007, VI sobre geometría por Barbara Ferré y el libro IX sobre armonía o música de Jean-Baptiste Guillaumin 2011.

Este libro que, como vemos, supone el paso del ecuador en el conjunto de la obra de Marciano Capela, contiene la fábula del matrimonio, o con más precisión siguiendo la denominación en la obra de Stahl¹ ‘el noviazgo’. Este libro y el segundo constituyen el marco narrativo para cohesionar la obra completa. Se trata de uno de los libros que han concitado más controversias y estudios y cuya interpretación ha suscitado enormes dudas y diferencias de criterio.

En la bibliografía proporcionada al final de la introducción del libro (pp. C-CXI) se pueden apreciar diversos trabajos del propio editor que ilustran algunos de los aspectos que ha estudiado Chevalier para emprender la edición, entre los cuales destacamos el estudio de la tradición y transmisión del texto editado en diversas épocas como el primer humanismo.

¹ W. H. Stahl, R. Johnson, E. L. Burge, *Martianus Capella and the Seven Liberal Arts* (New York 1977).

El volumen consta de las partes habituales en la colección, es decir, Introducción (pp. VII-LXXXVIII), Bibliografía (pp. LXXXIX-CXI), *Conspectus Siglorum* (p. CXI-II-CXIV), Texto y Traducción en páginas enfrentadas (pp. 1-41), Notas (pp. 43-163) e Índices (pp. 165-187).

La introducción, a su vez, está dividida en dos grandes apartados. En el primero (pp. VII-XLIX) se ponen al día y se revisan las cuestiones relacionadas con la datación, la interpretación general del sentido de la fábula, la clasificación dentro de los géneros literarios, los modelos y fuentes. A continuación se analizan los contenidos del libro I de modo secuencial, pero dedicando una mayor atención a las partes que han sido objeto de mayor debate en los estudios de Marciano Capela, en concreto, se detiene en particular en el himno inicial a Himeneo (Mart. Cap. 1.1) y en el llamado prólogo en prosa (Mart. Cap. 1.2), piezas consideradas acertadamente claves para la comprensión general no solo del libro I, sino de todo el conjunto de la obra. El segundo apartado es una revisión completa y puesta al día exhaustiva del complejísimo asunto de la tradición manuscrita (pp. XLIX-LXXXVII).

Con relación a la primera parte de la introducción, Chevalier nos presenta las dos hipótesis de datación del *De nuptiis* más verosímiles: a) la temprana, que sitúa la composición de la obra del cartaginés en los primeros decenios del s. V, que es la que prefiere, indicando las últimas aportaciones al respecto de J.-B. Guillaumin en varios trabajos recientes y b) la tardía, que retrasa hasta tiempos vándalos, al final del s. V o incluso principios del VI, la fecha de composición defendida por Shanzer y otros. En diversos lugares de la introducción reitera su adhesión a la datación temprana como en la pp. VIII o XXV en las que señala la cercanía de contenidos de Marciano con Agustín.

Sobre el sentido general de la obra, Chevalier señala que se trata de una consecuencia del interés por el orden de las artes liberales en el neoplatonismo y considera la interpretación de I. Hadot como la más verosímil; según él, las artes liberales son el medio por el cual el hombre alcanza el cumplimiento de su ser y sus propias bodas místicas.

Las siguientes pp. (IX-XVII)² se dedican a encuadrar el libro I dentro del conjunto de la obra. En ellas, Chevalier destaca el estudio de los diversos sentidos de la expresión *fabella edocere*, así como el intercambio entre lo serio y lo jocoso que ya han señalado otros estudiosos de Marciano como Cristante. Todo este juego calificado de polifónico por Chevalier predisponen al lector a interpretar la obra con diversas ópticas.

Chevalier hace un minucioso estudio de diversas partes del libro I (pp. XXVII-XLIX) que se pueden estudiar como piezas separadas, tales como los viajes de Apolo. En su interpretación y estudio toma como punto de partida los trabajos anteriores de Fontanella y Shanzer, aportando un gran número de textos paralelos y posibles fuentes que permiten, sin duda, conocer mejor el bagaje intelectual y el contexto filosófico y literario en que se encuadra la obra de Marciano Capela y en particular el libro I.

En las pp. XLIX-LXXXVII se detiene en el muy imbricado mundo de la tradición manuscrita. En relación a este apartado, Chevalier amplía y recoge el fruto de los trabajos de J.-B. Guillaumin, quien como editor del libro IX en esta misma colección ha hecho

² Hemos observado en esta primera edición alguna errata sin más importancia que indicamos a continuación; p. XIX, n. 46: *Plato's Timaeus ad cultural por as*; p. XXVI, l 'registre' por 'registre'.

substantiales aportaciones para clarificar las fases iniciales de la transmisión en el s. IX, y cita como referencia y resumen de esos trabajos su *stemma codicum*. También en esta sección se hace una síntesis de los estudios sobre la transmisión del texto y revisión de los principales jalones publicados en los últimos decenios como son las obras de Préaux, Shanzer, J.-Y. y J.-B. Guillaumin, precisando los distintos estados del texto que presentan los testimonios más antiguos y acreditados surgidos del arquetipo.

La bibliografía del volumen (pp. LXXXIX-CIX) no es una mera repetición de lo ya publicado en los volúmenes anteriores ni tampoco una simple puesta al día que recoge las novedades aparecidas en los últimos años. Chevalier presenta la bibliografía de una forma estructurada, clasificando acertadamente las distintas clases de fuentes bibliográficas empleadas y disponibles. Aunque ya en el volumen VII J.-Y. Guillaumin indicaba las ediciones antiguas de la obra, quizá habría sido interesante añadir en este volumen las ediciones, comentarios y traducciones del libro I –y también II– impresas en los ss. XVI-XVIII, como las ediciones con comentario de Dubravius (Viena 1516), Waltard (Berna 1763) o Goetz (Nuremberg 1794) o las traducciones italianas de Buonacciolli (Mantova 1578) o Misoscolo (Padova 1629).

En el apartado que Chevalier titula ‘estudios’ se recogen detalladamente las muchas novedades publicadas en los últimos años relacionadas con la transmisión del texto, particularmente en los manuscritos que contienen glosas y comentarios medievales, entre los cuales destacan varios trabajos del propio editor, que permiten comprobar la profundidad del estudio que ha empleado para la elaboración de la edición crítica.

El capítulo *Conspectus Siglorum* (pp. CXIII-CXIV) da cuenta de manera sinóptica del material empleado para la elaboración de la edición y aparato crítico. La base de mss. principales (7) y secundarios (15) amplía y matiza todas las ediciones anteriores del libro I. Asimismo incorpora las enmiendas y conjeturas de los editores y estudiosos desde los últimos (Cristante, Shanzer, Willis) hasta los humanistas (Grotius, Heinsius, etc). Las siglas empleadas continúan las de los volúmenes de los libros anteriormente publicados en *Belles Lettres*.

En el caso de las aportaciones de los editores desde los primeros hasta Kopp, pensamos que convendría hacer un repaso, pues algunas de las conjeturas y enmiendas atribuidas a estos editores son anteriores y están ya en las ediciones y comentarios de Bodianus (*Editio princeps* Vicenza 1499) o Dubravius (Wien 1516).

El texto y traducción (pp. 1-42) ofrecido por Chevalier supone, a nuestro juicio, un muy importante avance para la comprensión e interpretación del texto del *De nuptiis*. El texto ha sido enmendado en 86 *loci*, enumerados en las pp. LXXXIV-LXXXVII, con respecto al texto de las ediciones anteriores de Cristante (2011), Willis (1983) y Dick (1925)³ para solucionar algunas de las *cruces desperationis* que han jalonado las ediciones de Marciano Capela.

La traducción supone una comprensión e interpretación renovada, basada en el texto latino más depurado disponible hasta el momento, de este libro clave para el

³ Martianus Capella, ed. A. Dick (Leipzig 1925), Teubner. Martianus Capella, ed. J. Willis (Leipzig 1983). Martianus Capella, *De nuptiis Philologiae et Mercurii, Libri I-II*, ed. Cristante, L. Trad. de Lenaz. Com. de Cristante, L.-Filip, I.-Lenaz, L. (Weidmann 2011).

entendimiento completo de la obra. La traducción, la primera publicada en francés, viene a sumarse a las muy escasas traducciones contemporáneas del texto de *Las Bodas de Filología y Mercurio*, de las que la primera versión moderna fue la de Stahl-Johnson-Burge (Nueva York 1977), seguida por Ramelli (Milano 2001), Zekl (Würzburg 2005) y Cristante-Lenaz-Filip (Weidmann 2011)⁴.

Las notas finales contienen explicaciones de muy diversa tipología. Muchas veces presentan explicaciones muy necesarias para justificar las decisiones textuales del texto editado que no tienen cabida en el aparato crítico.

Otras veces son piezas de estudio sobre diversas materias y cuestiones de *realia* para la interpretación de pasajes concretos o cuestiones léxicas que son enormemente abundantes en el texto del *De nuptiis* y muy particularmente en los dos primeros libros. En muchas de ellas se ponen de manifiesto nuevas interpretaciones y nuevas fuentes para iluminar un pasaje concreto como sucede en la nota 171 al párrafo 9 sobre las fisuras del hígado.

En los pasajes que han suscitado mayor atención de la crítica, se hace una revisión crítica de los trabajos anteriores. En especial, Chevalier se muestra muy atento a los trabajos de Shanzer, Cristante y Lenaz.

En resumen, podemos afirmar que esta reciente edición supone un nuevo referente para los estudios de Marciano Capela, no solo del libro I, sino del conjunto de la obra, en diversas facetas como la crítica textual, la interpretación y la versión en una lengua moderna, aunque es tanta la dificultad del texto y de su transmisión que, sin duda, aún se pueden extraer nuevos frutos del estudio de esta parte de la obra. Esperamos expectantes la publicación del libro II, que complementa este primer libro y cierra algunos de los aspectos más espinosos de la obra.

MANUEL AYUSO GARCÍA

JULIO ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres III: Capera*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2013, 356 pp.

Tras los dos primeros volúmenes de este corpus de inscripciones latinas dedicados a las ciudades de *Norba* (2007) y *Turgalium* (2012), el profesor de la Universidad de Extremadura Julio Esteban Ortega ha seguido con su labor de reunir los epígrafes procedentes de varias ciudades antiguas de la provincia de Cáceres. El tercer volumen es un exhaustivo y necesario trabajo de investigación sobre el estudio del conjunto de inscripciones pertenecientes a la ciudad romana de *Capera*, situada al norte de dicha provincia extremeña.

Capera, *Capara* o *Capasa*, diferentes formas que han aparecido en los testimonios escritos para referirse a esta ciudad romana, se encontraba dentro del *Conuentus Emeritensis* de *Lusitania* y ubicada en el mismo *iter ab Emerita Asturicam*. Situada en pleno

⁴ W. H. Stahl, R. Johnson, E. L. Burge, *Martianus Capella and the Seven Liberal Arts. Volume II The Marriage of Philology and Mercure* (New York 1977). I. Ramelli, *Marziano Capella. Le nozze di Filologia e Mercurio. Testo latino a fronte* (Milano 2001). H. G. Zekl, *Die Hochzeit der Philologia mit Merkur* (Würzburg 2005). Cristante, *op. cit.*

territorio vetón, la vigencia de este núcleo urbano no fue más allá de finales del siglo III y principios del siglo IV d. C., cuando se comienza a percibir un proceso de abandono de la ciudad y el fin de sus funciones cívicas. Para el estudio de la ciudad, este corpus epigráfico es de gran interés ya que, a través de las inscripciones aquí recogidas, se pueden analizar diversos ámbitos de la vida romana en este núcleo de población como son la sociedad, la economía, la política o la religión.

El autor ha articulado el libro en siete secciones, siguiendo una lógica distribución en relación al carácter epigráfico de la obra: una introducción; una explicación de los signos diacríticos utilizados en el catálogo; el propio catálogo epigráfico en sí mismo; una serie de índices epigráficos; bibliografía; abreviaturas bibliográficas y publicaciones periódicas consultadas junto con un último apartado donde se recogen una serie de láminas.

En la introducción (pp. 9-14), el autor repasa, sucintamente, una serie de cuestiones importantes para saber sobre esta ciudad antes de pasar directamente al estudio de su epigrafía. Entre ellas, hace un breve recorrido por su localización geográfica, dentro del territorio vetón, y por las características geológicas de la zona junto con su relieve. Al mismo tiempo, nos presenta brevemente los estudios de la zona realizados para conocer el área de influencia de *Capera* por J. M.^a Fernández Corrales a través de la conocida como “Nueva Arqueología” y la aplicación de los polígonos de Thiessen (p. 9). Además, trata la problemática del nombre de la ciudad y del origen indígena del mismo, aunque la arqueología aún no ha podido encontrar el asentamiento previo a la creación de esta ciudad ya en época romana.

El autor no olvida analizar y valorar la importancia de las fuentes literarias antiguas que se refieren a esta ciudad, aunque éstas no dan mucha información sobre la misma (pp. 10-11). Así, analiza cronológicamente las distintas fuentes literarias comenzando por la referencia a la ciudad por parte de Plinio el Viejo al incluirla dentro de su recuento *ciuitates stipendiariae* de *Lusitania* (Plin. 4. 118). Junto a ello aborda los diferentes estudios dedicados a esta afirmación, destacando los de A. Canto, que defiende que este grupo de ciudades hispanas no eran comunidades peregrinas sin privilegios e incluye a *Capera* entre los núcleos que quisieron obtener el *Latium minus* tras la ley de municipalización de época flavia (“*Oppida stipendiaria: Los municipios Flavios en la descripción de Hispania de Plinio*”, *CuPAUAM* 23 (1996) 212-243).

De las fuentes literarias contamos con testimonios relacionados con su localización y su vinculación a las vías de comunicación, como aparece en el *Itinerario de Antonino* (433, 7) y en el *Anónimo de Rávena* (319, 11). Al tratar su ubicación geográfica, J. Esteban aborda la problemática planteada en la obra del geógrafo griego Ptolomeo, al nombrar a dos ciudades con nombres casi idénticos, *Capara* y *Capasa* (Ptol. *Geo.* 2.5-7), con distintas coordenadas geográficas, por lo que se pregunta sobre la posibilidad de que estuviésemos ante una ciudad indígena y otra romana. Esta hipótesis ya ha sido planteada por E. Cerrillo Martín de Cáceres como una posible identificación de organización en *dipolis* (“Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas: Cáparra”, *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. 2 (Madrid 1994) 149-158), aunque para otros autores, como J. L. García Alonso, se trataría de un error del geógrafo alejandrino o de la tradición manuscrita posterior (*La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo, Anejos de Veleia* (Vitoria 2003) 118). A su vez, el autor nombra

otra fuente literaria, el conocido como “Itinerario de barro”, aunque pone de manifiesto las dudas que existen sobre su veracidad (p. 10).

El autor también dedica parte de la introducción a resumir los principales trabajos arqueológicos realizados en Cáparra, que nos ayudan a conocer cómo fue la evolución de este núcleo de población así como su trazado urbano siguiendo el modelo típico romano (p. 11). Arqueólogos importantes como A. Floriano, J. M. Blázquez, o E. Cerrillo han trabajado excavando las ruinas de esta ciudad romana. Tras el repaso por los estudios arqueológicos, J. Esteban nos hace un recorrido por la evolución de la ciudad destacando su posición estratégica por su ubicación en una vía de comunicación, la importancia de la población indígena para su desarrollo, su proceso de municipalización en época flavia y el progresivo abandono de la misma desde finales del siglo III y principios del IV d. C. (pp. 12-13). Por último, en la misma introducción, J. Esteban realiza una serie de agradecimientos a varias personas (pp. 13-14).

A continuación, nos encontramos con una lista de los diferentes signos diacríticos habitualmente utilizados por la epigrafía para el estudio de las inscripciones. Siguiendo con la estructura de la obra, la sección principal está dedicada al “Catálogo epigráfico” (pp. 17-198) donde se recogen todos los testimonios de la epigrafía caperense continuando con la misma enumeración que ha sido utilizada en los anteriores volúmenes dedicados a *Norba* y *Turgalium* dentro de este corpus de inscripciones cacereñas. De este modo, el autor comienza analizando el primer epígrafe clasificado con el nº 906 hasta el nº 1154, comprendiendo un total de 248 inscripciones. J. Esteban organiza todas las inscripciones recogidas siguiendo el criterio de su localización, es decir, del lugar donde se conservan las mismas en la actualidad. La gran mayoría de ellas no se localizan en su contexto original sino que se encuentran diseminadas por todos los pueblos que rodean las ruinas de Cáparra, con un total de veintisiete pueblos, ubicados dentro de su antiguo territorio de influencia. No solamente se recogen los epígrafes conservados sino que el autor también incluye en este corpus todos aquellos de los cuales se desconoce su localización actual o han sido destruidos, pero ya fueron estudiados previamente por otros autores antes de su desaparición.

El autor nos presenta en cada uno de los epígrafes una serie de aspectos fundamentales para su análisis, como son: su descripción, el tipo de soporte, su conservación, el tipo de letra utilizada, su localización actual, sus dimensiones, el texto de la inscripción junto a un breve comentario de la misma, su cronología aproximada y la bibliografía que ha generado el estudio de cada una de estas piezas. A veces, si se conserva, el autor incorpora una fotografía al comentario del epígrafe.

Un importante número de inscripciones son de tipología funeraria y religiosa (dedicadas tanto a divinidades indígenas como a las romanas), aunque también nos podemos encontrar con muchas inscripciones de los miliarios procedentes de la propia calzada romana que cruzaba el territorio caperense, algunas inscripciones rupestres relacionadas con operaciones gromáticas de delimitación del territorio, o inscripciones de tipología honorífica que, en ocasiones, nos presentan actos de evergetismo, como es el caso de la inscripción que menciona la construcción del famoso arco cuadrifronte por un miembro de la élite local *M. Fidius Macer* (p. 91). Además, el autor recoge algunos testimonios epigráficos cristianos y de época visigoda, como un sello de bronce con un crismón o una serie de pizarras de época visigoda con signos numéricos hallados en esta zona. Además,

junto a todas las anteriores, el autor también ha añadido a la obra varias piezas anepígrafas. Como podemos observar, nos encontramos ante una tipología bastante variada en cuanto a los casos que se recogen en este catálogo.

Tras este análisis de las inscripciones, el autor añade un apartado, bastante útil e imprescindible en cualquier tipo de corpus, dedicado a los “Índices epigráficos” (pp. 199-227). A su vez, esta parte del texto se divide en varios subapartados dedicados a los diferentes *nomina* y *cognomina*, tribus, toponimia y etnonimia, *collegia*, etc. que aparecen mencionados en las inscripciones registradas en la obra. Al mismo tiempo, el autor recoge en un subapartado, denominado “Correspondencias”, las relaciones entre cada una de las inscripciones reunidas con otros *corpora* importantes donde también aparecen como *L'Année Epigraphique*, el *Corpus Inscriptionum Latinarum* II, el *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas* (Cáceres) o *Hispania Epigraphica*, entre otros. A continuación, se recoge un apartado dedicado a la bibliografía (pp. 229-241) y un listado con las abreviaturas bibliográficas y publicaciones periódicas (pp. 243-245) utilizadas por el autor.

En la última sección de la obra se recogen las láminas de una gran parte de las inscripciones estudiadas por el autor (pp. 248-356). En cuanto al material gráfico recogido, hay que decir que éste es excepcional, teniendo en cuenta la problemática que presentan algunos de estos epígrafes que han sido reutilizados en la mayoría de los casos en otras construcciones posteriores. A ello hay que unir, a veces, la dificultad de lectura que presentan algunas de las inscripciones por su mala conservación o la destrucción de parte de su soporte.

En conclusión, es importante resaltar la aportación de J. Esteban al campo de estudio de la epigrafía latina en la provincia de Cáceres, ya que era necesario un trabajo de conjunto que reuniera todas estas inscripciones para poder facilitar su estudio por parte de los investigadores. Así pues, nos encontramos ante un excelente trabajo de investigación bastante laborioso y complejo que abarca la recopilación y el estudio de todos los epígrafes procedentes de *Capera* y de su entorno. Por su temática, la obra está claramente destinada a un público especialista en la materia. Además, hay que tener en cuenta la problemática planteada anteriormente sobre la gran dispersión de dichos epígrafes por las localidades próximas, la mayoría de ellos descontextualizados y reutilizados, a lo que hay que añadir la dificultad de lectura que tienen muchos de ellos por su mala conservación. En general, la obra está perfectamente articulada, siendo de gran interés y muy útil para el estudio de la vida en época romana en este territorio de *Lusitania*.

FRANCISCO CIDONCHA REDONDO

NICOLA HARRINGTON, *Living with the Dead: Ancestor Worship and Mortuary Ritual in Ancient Egypt*, Oxford, Oxbow Books, 2013, 216 pp.

Nicola Harrington ofrece en *Living with the Dead: Ancestor Worship and Mortuary Ritual in Ancient Egypt* una visión de conjunto de todos aquellos aspectos concernientes al culto de los antepasados y a las relaciones con el difunto en el Antiguo Egipto. Para ello utiliza principalmente fuentes arqueológicas, aunque también textuales, antropológicas y etnográficas, dotando a su obra de un enfoque social, más interesado en la práctica que

en debatir los pormenores más abstractos del ritual. Cronológicamente su análisis está centrado en el Reino Nuevo, aunque no faltan alusiones al Reino Medio, y en menor medida al Reino Antiguo.

Junto con la introducción (pp. ix-xi), y los agradecimientos (p. xii), el libro está compuesto por seis capítulos, conteniendo el último las conclusiones de la obra. Cada uno de ellos está dividido en varios apartados y cerrado con unas breves conclusiones a modo de recapitulación. El texto se complementa con una buena cantidad de figuras e imágenes a color y en blanco y negro (indexadas en las páginas vii-viii), una tabla cronológica (p. xiii), dos mapas (pp. xv-xvi), una excelente selección bibliográfica (pp. 151-195) y un índice de palabras (pp. 197-198)

En el primer capítulo (pp. 1-27), antes de entrar a discutir los pormenores del culto funerario, el culto de los antepasados y las relaciones entre vivos y muertos, la autora, en un necesario paso previo, se propone analizar los elementos que componen y caracterizan al difunto en la mentalidad egipcia, centrándose especialmente en aquellos que pueden convertirse en un punto de contacto con el mundo terrenal: estos son el *ba*, el *akh*, la sombra, y el *ka*. En la segunda parte, Harrington explora la iconografía del difunto prestándole especial atención a aquellos rasgos definitorios que lo distinguen de los vivos. Junto a ello examina la figura del difunto malevolente, aquel que no consiguió pasar de manera satisfactoria al Más Allá, y los medios con los que los egipcios contaban para evitar los males que estos les pudieran infligir. En la conclusión, la autora destaca la visión del difunto como poderoso y vulnerable a la vez, idea que marcará la relación recíproca entre los vivos y los muertos.

El segundo capítulo (pp. 28-64) está dedicado al culto a los antepasados. En el primer apartado la autora dota al tema de un enfoque social, para luego pasar a comentar las evidencias documentales y arqueológicas. Para ello, se adentra en el análisis de las cartas a los difuntos, a las que presenta como el vestigio de un ritual más amplio en el que el egipcio realizaba sus peticiones y ofrendas al muerto esperando su intervención. En el mismo sentido, el ritual de “romper la cerámica roja” es un acto de transferencia del objeto o la sustancia desde el mundo de los vivos al mundo de los muertos. Las estatuas, bustos y estelas son objetos perdurables que se convierten en un punto de unión, una conexión, que permite una relación de reciprocidad, en la que el vivo asegura el sustento del difunto por medio de las ofrendas, mientras que este le corresponde con su protección.

En el tercer capítulo (pp. 65-102), la autora realiza un análisis principalmente arqueológico, aunque también documental, de aquellos contextos en los que se detecta la práctica del culto a los antepasados. Consecuentemente se adentra en el comentario del ámbito doméstico y funerario, y en menor grado en el de los santuarios, capillas y templos. En su análisis del espacio doméstico, centrado de manera totalmente justificable en Deir el-Medina y El-Amarna, yacimientos con un carácter excepcional para el estudio de lo cotidiano, Harrington destaca elementos arquitectónicos como los nichos, falsas puertas o los *lits clos*, y otros objetos como mesas de ofrendas, estatuillas o cerámicas, que pueden ser relacionados con el culto divino y/o funerario. En lo referente a las tumbas, la autora focaliza su atención en la necrópolis tebana del Reino Nuevo. Cumpliendo con el objetivo del capítulo, se centra tan solo en el análisis de los espacios y objetos empleados para la comunicación con el Más Allá, sin prestar demasiada atención a los pormenores del ritual. Por último, analiza las capillas, santuarios y templos como lugares en los que se combina, en mayor o menor grado, el culto divino con el funerario.

Si en el capítulo tercero se trataba el dónde, en el cuarto (p. 103-123) se trata el cuándo, analizándose por un lado los funerales y por otro los banquetes y festivales. En la primera parte, dedicada a los rituales que se realizaban durante el entierro, Harrington se centra en la ceremonia de la Apertura de la Boca, en la naturaleza transformadora del ritual y en los lamentos fúnebres, realizando una panorámica de conjunto sin entrar en el tema demasiado a fondo. Lo mismo ocurre con el segundo apartado, dedicado a los banquetes, en el que la autora reconstruye, a partir de la documentación disponible, las comidas realizadas en honor a los difuntos con motivo de las diversas festividades. Echamos en falta en este capítulo un apartado dedicado al culto funerario cotidiano, que era realizado diariamente en la necrópolis, al menos en la teoría, y que constituye sin duda uno de los momentos más importantes de culto e interacción con los difuntos, aspecto que sin embargo la autora no incluye en su análisis.

El quinto capítulo (pp. 124-145), por su parte, queda dedicado a las actitudes egipcias hacia el difunto. Comienza con la definición del recuerdo como medio de extender la vida más allá de las limitaciones biológicas, para continuar analizando “el recuerdo y el olvido como un proceso activo”. La autora presenta la tumba y los objetos a ella asociados como un medio para la memoria, y alerta de cómo el culto funerario no sería un mero acto altruista, ya que conllevaría beneficios tanto religiosos (la salvación propia) como económicos (la reversión de las ofrendas). Tras esto, pasa a analizar los robos, las profanaciones, la *damnatio memoriae*, y las reutilizaciones que pudieran sufrir las tumbas, dedicando un interesante apartado a las “maldiciones” como prueba fehaciente del miedo del egipcio a los posibles daños ocasionados a su monumento funerario tras su muerte. También se incluye en este capítulo un análisis sobre la forma y la función de los grafiti en las tumbas, y sobre los enterramientos infantiles.

El libro se cierra con un sexto capítulo (pp. 146-150) dedicado a las conclusiones, que constituyen un resumen de las principales ideas que se han presentado a lo largo de la obra. Destacaremos dos de ellas: la primera, la distinción entre el difunto reciente al que se rinde culto como ente individualizado, y el difunto lejano que ha pasado a formar parte del colectivo general e innominado de los ancestros, cada uno de ellos con sus propias funciones y atribuciones de cara a la comunidad. La segunda la relación recíproca de beneficio mutuo que se establece entre vivos y muertos.

Con todo, *Living with the Dead* aparece como una importante contribución al estudio del culto funerario en el Antiguo Egipto, en la que destaca sobradamente el interés de la autora por reconstruir las concepciones de ultratumba del común de la población egipcia, pese a las limitaciones que impone la documentación disponible que obliga, una y otra vez, a volver los ojos hacia el registro arqueológico y textual dejado por los miembros de la elite.

RAÚL SÁNCHEZ CASADO

GREGORIO LURI, *Introducción al vocabulario de Platón*, Sevilla, Fundación ECOEM, 2011, 236 pp.

El trabajo de Gregorio Luri es una original aportación a la lectura de Platón tomando como excusa –o mejor, como punto de partida– unas doscientas palabras clave de su filosofía. Al abrirlo el lector se encontrará con un léxico ampliamente comentado,

referenciando en todo momento diferentes pasajes del maestro ateniense que tratan del mismo tema, y que afrontan un problema determinado de modo semejante. De ahí diferentes entradas para *Amor*, un total de diez: cada una centrándose en un aspecto del ἔρως discutido a lo largo de sus diálogos, a saber, la dualidad *eros/philia*, *eros/epithymía*, el mito de su nacimiento, *eros* como fuerza religadora, *eros* teorizado/vivido... Lo mismo sucede con las entradas dedicadas al *alma*, el *arte*, lo *bello*, la *causa*, la *ciencia*, los *dioses*, la *filosofía*, la *imagen*, el *logos*, la *mirada*, la *templanza* o la *vergüenza*. En cada caso se nos indica qué aspectos del tema en cuestión se tratan en los diálogos platónicos y qué matices o nuevas perspectivas pueden tener cada una de los conceptos que son, en cierto modo, *leit motiv* de su filosofía.

Luri opta en todo momento por explicar a Platón mediante pasajes del mismo Platón. No faltan tampoco noticias de comentaristas antiguos que aclaran algunas de sus alusiones, pero se omite la bibliografía moderna por sistema. Se evita, de este modo, encorsetar apriorísticamente toda explicación de las ideas que se exponen. Por ello, más que explicaciones, Luri ofrece pasajes ilustrativos, sugerentes, siempre bien seleccionados, que abran los ojos a cualquier lector que antes o después acceda a cualquiera de sus *diálogoi*. Con ello gana el filósofo y gana el lector: es el mismo lenguaje de Platón el que nos responde, el que nos indica cómo consideraba –no definía– muchos de los conceptos que los estudiosos, con el tiempo, han complicado en exceso. Y es que no siempre se ha tenido en cuenta que Platón es más *zetético* que dogmático, no ofrece siempre respuestas definitivas.

No aguardan pocas sorpresas a quien se acerque a este prontuario: habla de *educación* a partir de *Leyes* (cf. sobre todo 659^d) sin citar el *Protágoras*, hay una entrada para *emigración* (μετοίκησις) que resulta ser una metáfora de la muerte, entradas para las preguntas de Sócrates (“qué es”, “qué dices”, “cómo es”) son un complemento para todas las demás que atañen a la *ironía*, la *ignorancia* o la *refutación*. No hay “llamadas” a otras entradas del diccionario, pero en muchas se sugiere el tema de otra: *justicia*, *condena*, *ley*, *virtud*... son términos que, indudablemente, se complementan, se buscan los unos a los otros. Lo mismo sucede con *logos*, *verosímil*, *opinión*, *conocimiento*: en no pocos casos la narración de una anécdota de Sócrates ilustra con no menor viveza lo que las palabras del pasaje concreto quieren reflejar haciendo que el inmenso cabal de contenidos puedan ser digeridos por el lector, paladeándolos con gusto.

Nos parecen excesivamente simples los apartados dedicados a *mujeres*, *Atlántida*, *bello* (καλῶς λέγειν), *comprensión*, *sensación*... A buen seguro, en sucesivas ediciones podrán ser perfilados con mayor información. Hoy por hoy, en todo caso, el libro de Gregorio Luri se puede convertir en un perfecto vademécum para muchos amantes, ya sean principiantes o buenos conocedores de la obra de Platón.

RAMÓN TORNÉ TEIXIDÓ

ELISABETTA PODDIGHE, *Aristotele, Atene e le metamorfosi dell'idea democratica. Da Solone a Pericle (594-451 a. C.)*, Roma, Carocci editore, 2014, 374 pp.

El último libro de Elisabetta Poddighe analiza las diferentes *metabolaí* de la democracia ateniense entre 594 y 451 a. C., tomando como guía al Aristóteles de *La Constitución de los atenienses*, y también al de las obras éticas y, entre ellas muy especialmente,

la *Política*. Uno de los argumentos fundamentales del estudio es que en Atenas entre las fechas señaladas se sucedieron cuatro *politeíai* democráticas que se distinguían por elaborar, en cada caso, nociones diversas de justicia –pues toda “constitución” y sus leyes se basa en una concreta noción de justicia– y de ciudadanía. El trabajo se basa en la defensa del valor histórico de los mencionados escritos aristotélicos que la autora trata, con habilidad y prudencia, de manera complementaria. Una de las virtudes de la presente investigación es la de sacar partido a una evidencia que parece indiscutible: que Aristóteles reunió una documentación histórica impresionante, y que la trabajó de manera crítica y sin sentirse constreñido por modelo teleológico alguno. La metodología aplicada por Poddighe se aleja de esa tendencia todavía frecuente que consiste en corregir y reorganizar los datos relativos a los momentos más oscuros de la historia constitucional ateniense como si de piezas de un puzzle se tratara, y disponiéndolas en una progresión lineal. La autora, por el contrario, es muy respetuosa con lo que Aristóteles dice sobre las modificaciones dentro de la democracia; su intervención consiste en dar sentido a las noticias, explicando las circunstancias que motivan los cambios y si estos son intencionados o fortuitos. Al servicio de esa tarea, indaga la interacción entre la información y las reflexiones aristotélicas, entre los datos concretos y las ideas de carácter general que se encuentran en los escritos del filósofo. Y finalmente en muchos casos halla en todo tipo de fuentes contemporáneas una preciosa confirmación de la interpretación aristotélica.

El presente libro no solo es fértil en aportaciones, sino que también es prolijo en argumentaciones muy documentadas. Los momentos clave son abordados, con enfoques diferentes, en lugares distintos, lo que obliga a la autora a retomar discursos ya planteados. En esta reseña, sin embargo, procederé de manera muy sintética para poner de relieve solo aquello que me parece más interesante entre las muchas ideas que el lector encontrará en el trabajo. Entre Solón y Pericles, Aristóteles clasifica –y Poddighe reconstruye– cuatro cambios constitucionales de signo democrático en Atenas, incluyendo los dos momentos inicial y final: Solón, Clístenes, el predominio del Areópago posterior a la victoria contra los persas, y las reformas de Efialtes y Pericles comprendidas entre 462 y 451 a. C.

Solón, para Aristóteles y a diferencia de lo que se deduce de las noticias de Heródoto, sería quien habría introducido la democracia más primitiva al establecer entre todos los residentes una esencial igualdad basada en dos aspectos: la “libertad física” y el ejercicio de los “cargos de duración ilimitada”. Para sostener que las medidas de Solón eran democráticas, Aristóteles consultó todo tipo de documentación, y muy especialmente sus poemas y los textos legales que le permitirían reconstruir las intenciones del legislador. Solón habría otorgado un papel político al *demos*, término que desde ese momento habría adquirido el significado secundario de “los pobres”. Frente a los que restan verosimilitud a la reconstrucción aristotélica, aduciendo su dependencia de la atidografía y de la retórica del s. IV a. C. (ambas afectadas por el debate sobre la “democracia de los antepasados”), y reivindicando el Solón de Heródoto y la atribución que este historiador hace a Clístenes de la creación de la democracia, Elisabetta Poddighe sostiene que Heródoto tampoco tiene una explicación para las nuevas tribus del 508 a. C. equivalente a la que da Aristóteles: haber mezclado a la población para borrar la memoria de los orígenes familiares; y que el Solón de Aristóteles, lejos de coincidir con el del mito “moderado”, era el reformador que aumentó el poder del pueblo a través del voto judicial. Además, Solón introdujo una forma de selección de los magistrados (sorteo entre preelegidos) que

Poddighe considera más típica de las democracias que de las oligarquías (si bien Aristóteles *Pol.* 1266a 8-9 la califica de mezcla de ambas), un mecanismo que el mismo Clístenes no restauró tras la tiranía, sino que habría que esperar al 487 a. C. para su revitalización. En este marco cobra sentido una ley de naturalización que propiciaría la ampliación del cuerpo cívico con los que decidieran instalarse a perpetuidad en el Ática.

Poddighe califica las reformas de Solón de *isonomía*, aunque sus poemas no empleen este término sino los de *eunomía*, *nómoi homoíoi*, etcétera. La razón es que según la estudiosa Solón habría “restablecido” un equilibrio entre las partes (*demos* y elite) y, con ello, también la justicia. Con eso la autora pretende aclarar la calificación de Diógenes Laercio, quien habla de una *isopoliteía* soloniana. Lo más relevante de este equilibrio sería el reparto de competencias entre Areópago y *demos*. El Areópago guardó la tutela de las leyes y de la *politeía*, pero el *demos* podía denunciar los abusos de los magistrados (*éphesis*) y las maniobras ilegales de los poderosos (*eisangelía*).

La segunda *metabolé*, también contra la oligarquía, es la de Clístenes. Este reformador, en la línea de Solón, profundizaría en una noción de igualdad ciudadana que no tuviera que ver con el nacimiento y, tal vez con la finalidad de introducir a los denominados “impuros” (*Ath. Pol.* 13.5) en el cuerpo cívico, mezcló a los ciudadanos en una nueva plantilla tribal, de modo que se perdiera el rastro de los orígenes. El uso del demótico en lugar del patronímico tenía la misma finalidad. Los “impuros” serían ciudadanos nuevos, seguramente muchos de los beneficiados por las leyes solonianas de naturalización (los “extranjeros y esclavos metecos” de *Pol.* 1275b 35-37) y los descendientes de los “liberados de la carga”. Se trata de los grupos que habían sostenido a los tiranos por miedo y por pobreza. La *stásis* a la que se enfrentó Clístenes era en realidad una lucha interna entre aristócratas, pero la postura clistélica –oponerse al intento de reversión del proceso inaugurado por Solón y seguido por los Pisistrátidas– puso a los “impuros” de nacimiento de su parte. Clístenes venció a Iságoras y creó la deliberación democrática en el nuevo Consejo de los Quinientos, un consejo elegido democráticamente aunque todavía no participaran los *thêtes*.

La tercera *metabolé* no responde a la intención de un legislador sino que, al parecer, sería el producto no buscado de una victoria militar, la de los atenienses frente a Persia en Maratón y en Salamina, éxito que redundaría en el aumento de la autoestima del *demos*. El cambio ilustra la norma según la cual la *aúxesis* de un grupo en la *polis* conduce a una *metabolé* política (*Pol.* 1302b 33-1303a 13), y por eso *La Constitución de los Atenienses* (23.1) afirmaría que el nuevo liderazgo del Areópago no respondía a “decreto” alguno. Las derrotas del miedo, y no solo tras Salamina sino ya después de Maratón (pues también tras la batalla hoplítica hubo entonces un choque naval), contribuyó a reforzar la conciencia que el *demos* tenía de su peso en la ciudad. Las dudas de algunos estudiosos acerca de la credibilidad de la coincidencia entre el aumento del poder popular y el de la influencia del Areópago (*Pol.* 1304a 20-24) tienden hoy a disminuir dado que muchos de los líderes que apoyaron la conversión de Atenas en potencia marítima (Temístocles, Aristides) eran areopagitas. La fase de “dirección del Areópago”, consejo que proveyó de fondos a los ciudadanos y los animó a subir a las naves en 480 a. C., es la de un equilibrio entre el respeto a las leyes, gracias a la reverencia ganada por el Areópago, e incremento de la relevancia popular que se corresponde con la primera etapa imperial, la de la dirección de Cimón. Como indicio de la influencia del *demos*, Aristóteles comenta que empezó a usarse el ostracismo en 487 a. C., y que los dos primeros afectados tenían que ver con los tiranos, lo que demostraría que estaba reforzándose la ideología democrática según la cual tiranía y

democracia eran lo más antitético. Por otra parte, Aristóteles es la única fuente que testimonia la vuelta al sistema de sorteo para los arcontes, un procedimiento tal vez caído en desuso durante la fase Pisistrática y que Clístenes no había vuelto a poner en valor.

La última *metabolé*, producto de las leyes de Efiltes y Pericles (462-451 a. C.), es la que se corresponde con la democracia desviada. Lo característico de esta fase es la ruptura del equilibrio entre Areópago y *demos* que Solón había establecido, instaurándose una democracia *ákratos* (Plu. *Cim.* 15.2). Lo que Aristóteles juzgaba nefasto, dice Poddighe, no era que hubiera jueces populares sino su poder de discrecionalidad, su capacidad de actuar sin control alguno a la hora de interpretar los textos legales. Por un lado, las medidas de Efiltes trasladaron al *demos* el control de las leyes y la *politeía*, por otro Pericles introdujo la remuneración de la actividad judicial (457 a. C.) que hizo posible el incremento de la acción política de los tribunales populares. Las medidas del periodo explican el excurso discursivo de la autora sobre los problemas de la aplicación de la ley en Atenas, una digresión de la que señalaré algunos aspectos que ayudan a valorar el alcance de las medidas en su momento histórico.

El problema que afronta Aristóteles en relación con las leyes parte del análisis y de la convicción de que las leyes positivas son necesariamente generales e incapaces de definir a la perfección el delito concreto. Ello haría aconsejable crear una función de vigilancia que actuara sobre los que interpretaban las leyes, y asimismo haría perentoria la necesidad de que –puesto que eran jueces no profesionales los que sentenciaban según su *gnóme*– no traicionaran las bases, los principios o el *êthos* del sistema. Una democracia dejaba de ser respetuosa con la ley cuando el *demos* la aplicaba a su arbitrio, algo que parece que habría sido muy habitual en Atenas en dos terrenos: el de la adjudicación de las herencias donde primaba la relación de parentesco con el fallecido sobre el deseo de este, expuesto en un testamento; y en el de la naturalización, en el que se impuso la tendencia del *demos* a preservar la pureza de sangre. La crítica al poder omnímodo del *demos* en los tribunales la comparte Aristóteles con autores como Aristófanes y Pseudo-Jenofonte en el s. V a. C., y con Platón en el IV a. C., pues el filósofo de Atenas consideró también que las reformas de 462 a. C. habían dado inicio a la degeneración democrática. Por si parece que se trata de fuentes sesgadas y antidemocráticas, Poddighe recuerda que también los discursos del s. IV a. C. animaban a los jueces a aplicar su *gnóme* y esto, junto al hecho conocido de la irrevocabilidad de las sentencias populares, confirmaría la omnipotencia y riesgo de abuso de la justicia popular.

Poddighe reconoce que el sistema judicial ateniense tenía algunos rasgos que lo preservaban de la total arbitrariedad. La fase de instrucción ofrecía ciertas garantías de que el caso sería analizado dentro de sus propios términos, y también parece que existía la convicción generalizada de que la justicia de los tribunales canalizaba la ley. Sin embargo, asevera Poddighe que los procesos judiciales se convirtieron en laboratorio de la ideología democrática y de la identidad cívica, un lugar en el que más que probar la inocencia o culpabilidad se contrastaba la afinidad democrática de los litigantes. Y si la igualdad era la idea fuerza de la ideología democrática, ya desde el triunfo frente a los persas había progresado en Atenas una concepción de esa igualdad que la hacía proceder del origen común de los atenienses, autóctonos nacidos de la tierra, y abonaba la conciencia de superioridad de los atenienses sobre los bárbaros y también sobre el resto de los griegos. La igualdad, por tanto, fue adquiriendo desde 490 a. C. rasgos “biológicos”. Y la ley de ciudadanía de Pericles, la de 451 a. C., legitimaría esos prejuicios que

las sentencias previas de los tribunales atenienses habían ido aplicando seguramente ya desde que Solón diera voto judicial al *demos*.

Por otra parte, sostiene Poddighe, la promulgación de la norma periclea también estaría destinada a limitar el número de los que se beneficiaban de la ciudadanía a través de sueldos, repartos de alimentos y de dinero, fundación de cleruquías. En 451 a. C. la ley habría sido, en cierto modo, retroactiva ya que debió de excluir a los ya nacidos pero todavía menores de edad; si no, comenta la autora, no se explicaría el efecto del *diapséphis-mos* de 446 a. C. La ley nunca fue abolida durante la guerra, a pesar de que se aplicara de manera laxa. En 403 a. C., pues, no sería “repuesta” sino solo mejorada para evitar toda retroactividad y, por otra parte, controlar más estrechamente la legitimidad del matrimonio, ya que previamente el efecto de la medida de Pericles había supuesto la priorización de los *nóthoi ex asté* sobre los *metroxénoi* fruto de un matrimonio legítimo. Desde la restauración democrática se sumó, a la exigencia de ciudadanía de la madre, la de unión normalizada de los esposos. Como glosa la autora, entre Solón y Pericles se habría pasado de una noción que incluye a los residentes a otra que “reconoce a *los que son*”.

En la conclusión de mi comentario resulta pertinente subrayar el valor que tiene el haber reivindicado la calificación de democrática para la constitución soloniana. Además de concederle verosimilitud a la reconstrucción aristotélica, los resultados de Poddighe afectarán a la polémica sobre cuándo podemos hablar de sistema democrático y, por tanto, también acerca de cuáles son las características irrenunciables en una democracia. También me parece un logro relevante el haber arrojado luz sobre la coherencia de la fase de predominio del Areópago, y el haber fundamentado con seriedad que se trata de una etapa democrática y no de regresión oligárquica. En relación con la ley de ciudadanía de 451 a. C., resulta sugerente la relación establecida por Poddighe entre la mentalidad “racista” –en alza a raíz de la victoria en las guerras médicas– y el retroceso del principio democrático de admisión y acogida (cf. *Pol.* 1278a 26-34) que habían practicado tanto Solón como Clístenes. Si no existe una ley general por la que las democracias se vuelvan cada vez más selectivas, en Atenas no cabe duda de que la noción de ciudadanía sufrió una regresión que cabría calificar de oligárquica si no fuera porque estaba libre de elementos censitarios.

El presente libro, como reza el título, se ciñe a un intervalo concreto, aunque en la última parte aparece un breve excursus hacia la restauración de 403 a. C. También las fuentes esgrimidas en lo que he denominado antes ‘una digresión sobre la aplicación de la ley’ proceden mayoritariamente de la oratoria del s. IV a. C., y eso ha de llevar a preguntarnos por qué la autora no ha tenido en cuenta la o las *metabolai* de esta centuria, especialmente las que afectarían al Areópago (decreto de Tisámeno, *apóphasis*). Hay una respuesta inevitable y es que Aristóteles en *La Constitución de los atenienses* (41.2) considera como la décima y última *metabolé*, anterior a su época, la que se produjo tras el regreso de los demócratas desde File; y en el capítulo siguiente (42) pasa a exponer cómo desde 403 a. C. se había producido el “continuo incremento de la capacidad de decisión de las masas”, lo que nos lleva a la conclusión de que Aristóteles no consideró que hubiera cambios cualitativos sustanciales, salvo la casi idéntica restauración de la última versión de la democracia, tras la tiranía de los Treinta.

LAURA SANCHO ROCHER

ALBERTO J. QUIROGA PUERTAS (ed.), *Texto, traducción, jacción! El legado clásico en el cine*, Almería, Círculo Rojo, 2014, 127 pp.

Ha transcurrido ya algún tiempo desde que Jon Solomon publicó en 1978 *Peplum. El mundo antiguo en el cine*, dando el pistoletazo de salida al estudio del mundo clásico en el cine y legitimando este medio en los estudios de tradición clásica, mucho antes que otros soportes de lo que se conoce como “cultura popular” y que siempre ha tenido ciertos problemas para casar con los estudios de la Antigüedad. Aparte de la buena salud de la que ha gozado la obra de Solomon (prueba de ello es la reedición de 2002), han ido apareciendo a lo largo de estas décadas otras obras de gran calado dedicadas al mismo propósito: ahí tenemos los trabajos de Wyke (*Projecting the Past: Ancient Rome, Cinema and History*, [Nueva York 1997]) o los contenidos en Kallendorf (ed.) (*A Companion to the Classical Tradition*, [Oxford 2007]), Hardwick & Stray (ed.) (*A Companion to Classical Receptions*, [Oxford 2008]) o Lowe & Shahabudin (*Classics for All: Reworking Antiquity in Mass Culture*, [Newcastle 2009]).

Así las cosas, este nuevo trabajo dividido en 15 capítulos surge como un nuevo hito de esta cada vez más nutrida disciplina, pero con un elemento adicional: su utilidad como herramienta dentro del aula universitaria. Ya en el capítulo introductorio (pp. 5-7), Fernando Lillo Redonet, figura de referencia dentro de este campo de estudio, expone, sirviéndose de los conceptos retóricos clásicos de *docere, delectare y mouere*, una definición del género *Peplum*. Aunque la función primera del “cine de romanos” no es la pedagógica, señala el autor, a muchas de estas películas sí se les puede aplicar un análisis vinculado a la enseñanza, ya sea comparando las costumbres de la Antigüedad con las de la época contemporánea o examinando qué concepciones tenemos de lo que eran las costumbres de la Antigüedad. Así pues, en palabras del autor, en los trabajos de este volumen “se parte del texto clásico [...] para llegar, a través de su comentario, a reflexionar sobre su recepción y reelaboración en pantalla y su aprovechamiento pedagógico” (p. 7).

Ya en el primer capítulo propiamente dicho, “La mirada de Odiseo”, de Concepción López Rodríguez (pp. 9-15), se establece la que será la estructura general del resto de contribuciones: un pasaje de un texto clásico con su correspondiente traducción, al que siguen un comentario sobre el mismo, su comparación con la obra cinematográfica escogida y unas conclusiones, a menudo explicitando el componente pedagógico. En este primer capítulo, López Rodríguez propone la confrontación entre el Odiseo de las fuentes clásicas (especialmente la *Odisea*) y la película *La mirada de Ulises*, del cineasta griego Theo Angelópoulos. Como punto de partida, toma los muy conocidos versos iniciales de la *Odisea* para extraer algunas palabras clave de los mismos. Estas palabras le servirán a la autora para establecer una serie de conceptos fundamentales que engarzarán con la obra del director griego, los que se refieren al héroe que ve y conoce, a la guerra y al amor. El hilo conductor es el ya famoso tema del viaje, que aquí es uno de ida y en el que hay una búsqueda. Es un viaje con unas connotaciones un tanto diferentes de aquel en el que se basa, quizás, pero demuestra una vez más que el viaje “odiseico” sigue vigente, y que autores modernos como Angelópoulos pueden reflejarlo de maneras muy poderosas.

En el segundo capítulo, “Medea: De Eurípides a Pasolini” (pp. 17-24), Lucía Romero Mariscal parte de la traducción y análisis de un pasaje de la *Medea* de Eurípides, en concreto aquel en el que es expulsada de Corinto por parte de Creonte, pues Jasón va a desposar a Creúsa. Como la propia autora señala, uno de los puntos principales de este diálogo

no es la expulsión de Medea por motivo de las nupcias en sí, sino por ser “sabia en naturaleza y experta en muchos males” (cf. E. *Med.* 285). Tras analizar la escena original, Romero Mariscal pasa a la reinterpretación que hace Pasolini: presentan multitud de rasgos comunes, si bien difieren en algunos. La tesis central que expone la autora es la que prima desde la Antigüedad: Creonte desdeña a Medea no tanto por ser una mujer inteligente, sino extranjera. Pero, por otra parte, la defensa de su sabiduría y de su dominio del *logos* también se ven reflejados en la obra de Pasolini. El mito, como señala la propia autora, se ve reinterpretado en términos “sacro-religiosos, místicos y aun ecológicos en contestación a la vida desacralizada, burguesa y racionalista de la llamada cultura civilizada” (p. 23). Concluye este capítulo con una llamada de atención sobre la historia de Medea, pues es una que particularmente ha vivido numerosas transformaciones. En la correspondiente propuesta de implementación pedagógica de este capítulo, la autora invita a la reflexión por parte del alumnado sobre la mutabilidad de los mismos.

También una historia muy conocida y con unas conclusiones similares será la que nos presente Lorena Jiménez Justicia. En “La tragedia de la identidad humana: del *Edipo Rey* de Sófocles a *Incendies* de Denis Villeneuve” (pp. 25-33) se establece una comparación con esta cinta del director canadiense. En lo que a la obra de Sófocles se refiere, el capítulo se centra, en opinión de la autora, en tres puntos clave: la identidad, el error y la tiranía. La cinta de Villeneuve no es una adaptación literal de la obra de Sófocles, pero sí respeta los temas centrales que recoge Jiménez Justicia, además de añadir el aspecto religioso (el choque entre Occidente y Oriente). Finalmente, en las conclusiones, se plantean una serie de cuestiones para realizar un debate en el aula.

En “De Eurípides a Cacoyannis: la despedida de Andrómaca y Astianacte en *Las Troyanas*” (pp. 34-41), Alejandro Valverde García se centra en ese momento de la obra de Eurípides en que Andrómaca ha de decirle adiós a su hijo, pues los griegos van a matarlo por miedo a que algún día pueda hacer resurgir Troya. El pasaje, cargado de emotividad, sirve al autor para reflejar la vulnerabilidad de los grandes damnificados por la guerra, como son los que no participan directamente en ella. Esta escena desgarradora tiene su contrapartida en *The Trojan Women* de Michael Cacoyannis, en la que Irene Papas interpreta a Andrómaca. De nuevo, esta adaptación no es ajena al contexto histórico en el que aparece, pues el autor del capítulo lo pone en relación con el momento político en Grecia (la dictadura de los Coroneles). Sin embargo, en este caso el respeto mostrado al texto original es notorio. El tema y la reflexión a la que invita son de rabiosa actualidad: la violencia, no solo bélica, contra los más desprotegidos y desfavorecidos. Por su parte, Maila García Amorós señala en el siguiente capítulo, “Las Fedras de Eurípides y de Jules Dassin: la Fedra piadosa frente a la Fedra pasional” (pp. 43-51) que la adaptación cinematográfica no es fiel a la original en lo que a contextualización se refiere (ya que el trasfondo es contemporáneo) pero sí los temas que trata. Se proponen dos actividades: por un lado, comparar la idea del fragmento transmitido por la autora (conocer lo que es bueno pero no llevarlo a cabo, vv. 373-387) y, por otro, su reflejo en la cinta. Así, el alumno habrá de identificar los elementos puramente trágicos de la película de Dassin, especialmente los que se refieren a los personajes.

Javier Campos Daroca (pp. 53-60), en “*Apología de Sócrates*, según Rossellini”, se centra en el proceso contra el filósofo ateniense, y señala cómo la obra de Rossellini ha sabido captar la esencia de las fuentes clásicas para transmitir la idea de Sócrates como librepensador incomprendido y del terrible efecto de la censura. En “El perro filósofo

y Diógenes el cínico en *El mundo de Sofía*” (pp. 61-71), Pedro Pablo Fuentes González toma como punto de partida varios textos que hablan sobre el famoso filósofo cínico (Diógenes Laercio, Juliano, Arriano de Nicomedia...) para pasar a continuación a la visión que de él se ofrece en la adaptación cinematográfica del famoso libro de Jostein Gaarder *El mundo de Sofía*. En ella, se exponen los puntos clave de la filosofía cínica y, como señala el autor, “invita a poner en práctica una metodología basada en la suscitación de la curiosidad y del interés personal, y en la paralela intervención directa del individuo en su propio aprendizaje” (p. 70).

Una versión muy particular será la que escoja Alberto J. Quiroga Puertas en su “*Descensus ad Solaris*” (pp. 73-78) del mito de Orfeo: la que es transmitida por Platón en su *Banquete* (179a-d). La película elegida, en este caso, es *Solaris* de Steven Soderbergh (2002), adaptación de la novela de 1961 de Stanislaw Lem. En ella, según propone el autor, aparece una versión del mito de Orfeo que, por sus características, se asemeja a aquella de Platón y permite al alumnado acercarse a su filosofía. Así, los principales temas son: la *catábasis* (aunque sin regreso), el aprendizaje en relación con la memoria y la búsqueda de la identidad. También de una película relativamente reciente nos habla Francisco Bosch Puche, pues en “Alejandro Magno y el eunuco Bagoas” (pp. 79-87) nos propone la comparación entre un fragmento de la *Vida de Alejandro* de Plutarco y el film de Oliver Stone *Alejandro Magno* (2004), en concreto, la representación que se hace del baile del eunuco Bagoas. Este episodio, cargado de homoerotismo, sirve a Quiroga Puertas para hacer un análisis de los choques entre momentos culturales muy distintos: la percepción de Alejandro Magno en el film de Stone es la de una sexualidad “compleja y problemática”, mientras que, por ejemplo, en Plutarco esto se aborda con “neutralidad”, por usar términos del autor (p. 86). Con Leonor Pérez Gómez pasamos a otro famoso cineasta, pues en “El Coro de la tragedia, comentarista invitado en *Mighty Aphrodite* de Woody Allen” (pp. 89-99) se nos propone un análisis del papel del coro en la obra del autor neoyorquino, con el fin último de “ver el legado clásico en una obra cinematográfica contemporánea”. Así las cosas, y basándose en la definición del Coro en Aristóteles y el prólogo del *Amphitruo*, la autora desglosa elementos típicamente corales de esta tragicomedia contemporánea. Volvemos al cine italiano con “El cuento de la matrona de Éfeso: de Petronio a Fellini” (pp. 101-107). Francisco Salvador Ventura reconoce en la obra del director de Rímimi los temas principales de la novela de Petronio, a la que se añade una más: el *carpe diem*, motivado por el momento histórico del director.

Pasamos a un género distinto: el de la ciencia ficción, pues en “El gnosticismo en el cine de ciencia ficción” (pp. 109-113), Nicholas Baker-Brian se centra en cómo el gnosticismo maniqueo (que promulga la existencia de una eterna lucha entre las fuerzas de la luz y la oscuridad) ha influido en diversas obras de este género: *Matrix*, *El Show de Truman* o la saga de películas compuesta por *Night Watch* y *Day Watch* son solo algunos de los ejemplos pues, como el propio autor señala, la recepción de los mitos gnósticos ha proliferado en los últimos veinte años (p. 111). El último capítulo que sigue esta estructura que comentábamos al principio (texto clásico, traducción, comentario, comparación y análisis pedagógico) corre a cargo de David Hernández de la Fuente. En “Sobre la figura de Hipatia de Alejandría en las fuentes literarias y en *Ágora*” (pp. 115-123) el autor parte de uno de los textos que transmiten los conocimientos que tenemos en torno a Hipatia. Actualmente, Hipatia se ha convertido en un símbolo (podemos citar, por ejemplo, la revista *Hypatia*, dedicada a la filosofía feminista). Según señala Hernández de la Fuente,

en estas reinterpretaciones y en *Ágora* en particular, se cae en la representación demasiado maniquea de algunos aspectos del personaje y de la época, especialmente en lo que se refiere a mostrar el cristianismo como sinónimo de incultura y el paganismo o racionalismo como la máxima expresión del avance científico. Finalmente nos encontramos con el “Epílogo. Una reconsideración de la presencia del cine histórico en las Facultades de Letras” por parte, de nuevo, de Francisco Salvador Ventura. En dicho epílogo, nos invita a una reflexión: dada la presencia que ha adquirido el cine en nuestra sociedad contemporánea, y dado que el cine histórico parece volver a estar de moda, ¿no sería el momento de empezar a utilizarlo como herramienta pedagógica en el aula?

Los apartados bibliográficos se recogen al final de cada capítulo. En general, son bibliografías actualizadas y abundantes. Asimismo, el aparato de notas a pie de página guía al lector a través de estos trabajos. La obra, impecable por otra parte, presenta algunas erratas muy concretas que convendría revisar para futuras ediciones.

En definitiva, este es un volumen que, sin abandonar el rigor académico, propone una visión innovadora de la docencia. Afortunadamente, este tipo de trabajos están proliferando, aunque sea tímidamente, en el panorama español de la filología clásica actual. Esperemos que, siguiendo el ejemplo de este volumen, vayan apareciendo en el futuro otros de naturaleza similar.

CARLOS SÁNCHEZ PÉREZ

FELICIANA SALA SELLÉS y JESÚS MORATALLA JÁVEGA, *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante, Universidad de Alicante, 2014, 294 pp.

La obra *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión desde la Contestania* es el resultado del encuentro científico celebrado en noviembre de 2012 que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. El origen de estas conferencias fue la concesión de un proyecto, del Subprograma de Investigación Fundamental no Orientada del Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado *El desarrollo de las guerras civiles romanas y la transformación del mundo indígena en el sureste de Hispania*. En el contexto de la investigación de dicho proyecto, como explican los editores (F. Sala Sellés y J. Moratalla Jávega) en la introducción de la obra, se analizaron diferentes enclaves en cerros costeros que habían sido interpretados por la historiografía tradicional como poblados iberos dedicados al comercio con Roma, factor que favorecería la transformación cultural de las poblaciones indígenas. No obstante, tras los resultados obtenidos por Sonia Bayo en la revisión de los materiales arqueológicos de la excavación del padre Belda en el Tossal de la Cala –Benidorm–, se planteó la hipótesis de que estos enclaves costeros estarían ubicados en lugares estratégicos para el tráfico marítimo del ejército romano. Como resultado, la investigación ha puesto de manifiesto la importancia de éstos en la estrategia territorial de Sertorio. En este sentido, la romanización de la Contestania vendría de la mano de la relación que entabló el ejército romano con los iberos durante este conflicto.

El libro se estructura en dos partes. La primera de ellas, denominada “Los Hechos”, consta de nueve aportaciones que nos aproximan a diferentes lugares (*Valentia*, El valle

del Xúquer, *Lucentum*, etc.) y determinados aspectos de la cultura material relacionada con este enfrentamiento civil (campamentos, fortificaciones, fortines, registro numismático, entre otros). Bajo el título “Y al paso de las legiones...”, en la segunda sección, ocho estudios cierran la obra, rebasando los límites de la Contestania para proporcionar una visión más global de los cambios que supusieron las guerras civiles romanas en *Hispania*.

Siguiendo el orden del índice de la obra, comenzamos por la aportación de M. Salinas de Frías. En “Reflexiones sobre la guerra de Sertorio en Hispania y sus fuentes literarias” (pp. 23-33), el autor hace una revisión del conflicto a través de la información que proporcionan los autores clásicos, principalmente Plutarco (*Vida de Sertorio*) y Apiano (*Iberiké*) (pp. 23-24), a la que habría que sumar las noticias fragmentarias de Salustio (*Hist.* 2.91-92 y 98) o Estrabón (3.4-6; 10; 13). Aunque esta guerra afectó por primera vez a la mayor parte de la Península, aún son muchos los interrogantes que plantea, como por ejemplo el aprovisionamiento humano y económico de Sertorio, para los que Salinas de Frías aporta algunas claves (pp. 30-31).

En segundo lugar, en “Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania. ‘Calibrando’ a Sertorio” (pp. 35-49), A. Morillo Cerdán lleva a cabo una aproximación a este tipo de construcciones. Al comienzo, plantea las carencias en el estudio de las estructuras militares, derivadas sobre todo “de la dificultad de encajar determinadas realidades arqueológicas dentro de las categorías supuestamente canónicas que se explicitan en las fuentes clásicas” (p. 35), como pueden ser los pasajes de Polibio (*Hist.* 6.28.10 a 6.42.6) e Higino (*De Munitiōibus Castrorum*). Para evitar interpretaciones erróneas, Morillo Cerdán analiza algunos aspectos de la arquitectura militar hispana construida con materiales perecederos (ss. II-I a. C.) (pp. 38-39), así como los campamentos con estructuras en piedra característicos del siglo II a. C. (pp. 39-41) y los campamentos y fortines, también con estructuras en piedra, del siglo I a. C. (pp. 41-48). Muchas de las construcciones que documenta corresponden a movimientos de tropas e, incluso, algunas se vinculan con las guerras sertorianas; no obstante, el estudioso llama la atención sobre la necesidad de diferenciar los “territorios de la guerra y otros que pudieran resultar atractivos enmarcarlos dentro del mismo escenario” (p. 49).

En tercer lugar, bajo el título “El Xúquer, *Saitabi* y Sertorio” (pp. 51-63), J. Pérez Ballester muestra el papel que desempeñaría la zona de la ribera del Xúquer durante las guerras sertorianas. Los hallazgos arqueológicos tardorrepublicanos revelan que el conflicto romano “debió suponer el establecimiento de contingentes legionarios más o menos permanentes (*Sucro*, *Saitabi*?), el abandono puntual de algunos *oppida* de pequeño tamaño (3-5 ha) y la ‘reorientación’ política y económica de los grandes centros de la zona como *Saitabi* y, quizás, La Caréncia” (p. 63).

Posteriormente, A. Ribera i Lacomba estudia “La destrucción de *Valentia* (75 a. C.) y la cultura material de la época de Sertorio (82-75 a. C.)” (pp. 65-77). Las excavaciones arqueológicas del solar de la antigua Almoína –hoy convertido en el Centro Arqueológico de l’Almoína–, han permitido establecer una correspondencia entre la información que proporcionan las fuentes literarias (Salustio y Plutarco) sobre la destrucción de *Valentia* en el año 75 a. C. a manos de Pompeyo, y el panorama desolador que transmite el registro arqueológico del lugar. El análisis de los testimonios de la masacre (pp. 69-72), el armamento (pp. 73-74), y la cerámica (pp. 74-76), revelan que nos encontramos ante los restos de dicha batalla. Los restos humanos hallados en el lugar corresponderían a jóvenes

militares de entre 17-22 años, con la excepción de un individuo de mayor edad que fue empalado. Tras la tortura y matanza de estas personas la ciudad fue incendiada. Como resultado, *Valentia* se convierte en uno de los indicadores materiales más importantes del conflicto sertoriano.

A continuación, en “Los fortines de la costa septentrional alicantina: una red de vigilancia de la navegación”, (pp. 79-89), F. Sala Sellés, J. Moratalla Jávea y L. Abad Casal plantean que una serie de yacimientos de la costa alicantina (Tossal de la Cala, Cap Negret, Penyal d’Ifac, Punta de la Torre y, rebasando el Cap de la Nau, la Peña de l’Àguila y el Passet de Segària), considerados tradicionalmente poblados ibéricos dedicados al comercio y a la pesca, estarían relacionados con “el control del tráfico de las embarcaciones que navegaban por el Cap de la Nau en el triángulo formado por los puertos de *Ebusus*, *Dianium* y *Carthago Nova*” (pp. 79-80). La autora pone en relación la aparición y funcionalidad de dichos enclaves con el contexto de las guerras sertorianas, gracias al hallazgo de armamento, *militaria* y otros objetos relacionados con el ejército republicano.

En el siguiente capítulo, “Conflicto sertoriano en el sureste peninsular a través de los registros numismáticos” (pp. 91-97), C. Doménech Belda profundiza en esta investigación. Al estudio del registro material de los asentamientos anteriormente mencionados (Tossal de la Cala, la Punta de la Torre, Peña de l’Àguila y Passet de Segària), ubicados en la costa norte de la provincia alicantina e identificados como enclaves militares relacionados con el conflicto, la autora suma el análisis de los hallazgos monetales de algunos de estos yacimientos.

Asimismo, en “Identificación del uso del espacio y su momento histórico a partir de los contextos materiales” (pp. 99-113), S. Bayo Fuentes vuelve a incidir en el registro material de estos enclaves costeros. La documentación de piezas de cerámica fina y ánforas, datadas en su mayoría en torno a finales del siglo II a. C. y la primera mitad del siglo I a. C., y con un elevado porcentaje de cerámica importada (75%) frente a la local (25%); los objetos metálicos de uso militar –fragmento de moharra de *pilum*, empuñadura de *pugio*, restos de puñal, dos regatones de lanza; el material quirúrgico; y varios *stili* de hueso, son puestos en relación con la presencia del ejército romano, como argumenta Bayo (p. 112).

Más tarde, en “El campamento militar de las guerras sertorianas de Villayosa”, sus autores –A. Espinosa Ruiz, D. Ruiz Alcalde, A. Marcos Gozález, P. Peña Domínguez y A. M^a. Martínez Sánchez– hacen una detallada descripción de dicho enclave militar, en la que se informa de las condiciones del hallazgo, del detallado estudio de la fosa que rodeaba el recinto, del material encontrado en la misma (que permiten datar el campamento de Villayosa en el contexto de las guerras sertorianas), así como de los motivos que determinaron la elección de este lugar para la ubicación del campamento.

En “Fortificaciones tardorrepublicanas de *Lucentum* (*Hispania Citerior*)” (pp. 127-137), M. Olcina Doménech, A. Guilabert Mas y E. Tendero Porrás analizan las dos construcciones de este tipo (una del siglo II a. C. y otra del I a. C.) emplazadas en el Tossal de Manises. Prestando especial atención a la que posee una cronología más reciente, los investigadores analizan diferentes aspectos de esta obra edilicia (la fortificación general, la puerta oriental, el gran bastión sudoriental), concluyendo que se trataría de un *praesidium* o *castellum* para el control costero entre Cartagena y *Dianium* (p. 136).

“El *oppidum* de Bailo/Silla del Papa y el Estrecho de Gibraltar en tiempos de Sertorio”, es el primero de los artículos de la segunda sección de la obra, denominada, como ya se comentó, “Y al paso de las legiones... En éste, P. Moret, F. Prados Martínez, I. García Jiménez y A. Muñoz centran su atención en un fragmento de Salustio (*Hist.* 1. 105) que menciona el *mons Belleia* y que tradicionalmente se ha puesto en relación con el desembarco de Sertorio en la orilla norte del Estrecho de Gibraltar. En estas páginas se pretende descubrir si existe alguna relación entre esta cita y los restos arqueológicos de la Silla del Papa, claro enclave geoestratégico entre dos mares y dos continentes.

Por otro lado, F. J. Heras Mora da algunas claves para comprender “El campamento de Cáceres el Viejo y las guerras civiles en Hispania” (pp. 155-167). A. Schulten había identificado estas ruinas, próximas a la ciudad de Cáceres, con un cuartel de G. Metelo que habría sido destruido por los lusitanos, aliados de Sertorio, en el 78 a. C. En este sentido, aunque las afirmaciones de Schulten aún no se pueden corroborar, el estudio del registro material que realiza Heras Mora muestra que existen pruebas suficientes “para mantener la hipótesis de un apresurado abandono del campamento y, seguramente también, el éxito de un ataque desde el exterior que incide de forma particular en el sector sur del recinto” (p. 163), todo ello vinculado a las guerras civiles romanas en *Hispania*.

En el siguiente capítulo, “Fortificaciones republicanas entre la Citerior y la Ulterior: en tierras de la Bastetania” (pp. 169-181), A. M^a. Adroher Auroux investiga diferentes enclaves de la zona central de la Bastetania (Cerro del Trigo, Aguilón Alto, Tútugi, El Peñón de Arruta, Muralla de Los Guirrete de Montefrío, Cortijo del Cerro, Cerro Gabino). Aunque la mayoría de los lugares han sido reconocidos a través de un estudio superficial (p. 179), queda claro que el diseño de cada una de estas fortificaciones romanas es completamente distinto, por lo que no existe una función común para todas ellas. Además, parece que tales construcciones no se diseñaron para albergar tropas durante el conflicto de las guerras civiles romanas que afectaron a *Hispania* (p. 180).

En “Una guarnición tardorrepública romana en la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar. El *Castellum* de Archivel y la *Turris* de Barranda (Caravaca-región de Murcia)”, F. Brotóns Yagües y A. J. Murcia Muñoz estudian estas construcciones, destinadas a asegurar el dominio de los territorios de la cuenca alta de dichos ríos para controlar la conexión terrestre entre *Carthago Nova* y las tierras del Alto Guadalquivir (p. 184). Estas sólidas estructuras constituyen uno de los pocos ejemplos conocidos en la Península Ibérica de arquitectura militar romana republicana de pequeña escala (p. 184), donde la instalación de una guarnición militar sería necesaria para garantizar la circulación de tropas y mercancías.

A continuación, en “La *Libisosa* iberorromana: un contexto cerrado de –y por– las Guerras Sertorianas” (pp. 199-215), H. Uroz Rodríguez y J. Uroz Sáez centran su atención en este enclave ubicado en la actual Lezuza, ya que en el primer tercio del siglo I a. C., coincidiendo con las guerras sertorianas, se documenta una destrucción precipitada de este *oppidum* ibérico. El establecimiento se beneficiaba de una posición estratégica, asegurando el tránsito de legiones y mercancías. Además “muy probablemente desde el primer momento de la conquista debió permanecer allí un cuerpo del ejército romano para asegurar dicho control” (p. 214).

En el siguiente capítulo, “*Ilici* en las guerras civiles romanas”, M. Tendero Porras y A. M^a. Ronda Femenia analizan los diarios de campo de A. Ramos sobre la excavación

del yacimiento, identificando un hiato ocupacional entre los siglos III y I a. C. Sin embargo, “No se trata de una destrucción producto de un enfrentamiento, sino de una interfaz constructiva sobre la que se planteará, siguiendo los ritos fundacionales romanos, la nueva colonia” (p. 226).

Posteriormente, N. Molist Capella aborda “La fortificación tardorrepública de Olèrdola y el control del acceso norte a *Tarraco*” (pp. 229-2247). Esta construcción, que posee las características de un *castellum*, tenía como objetivo primordial el control visual de la vía *Heraklea*/Augusta a su paso por este lugar para proteger *Tarraco*. La cronología de la estructura se corresponde con el primer cuarto del siglo I a. C., coincidiendo con el desarrollo de las guerras sertorianas, pero, de acuerdo al estado actual de la investigación, aún no se está en condiciones de adscribirla a dicho conflicto.

Finalmente, en “El Molón (Camporrobles, Valencia) en los siglos II y I a. C.” (pp. 249-269), A. J. Lorrio Alvarado y M^a. Dolores Sánchez de Prado destacan la importancia del asentamiento del Molón, franja de contacto entre la cultura ibérica y celtibérica, reflejado en la diferente organización territorial. Tras la destrucción del *oppidum* de *Kelin* durante las guerras sertorianas, se modifica el acceso al poblado de El Molón y se construyen dos potentes torres; remodelaciones que sin duda habría que relacionar con el conflicto, corroborado además por la documentación de algunas armas.

En definitiva, la obra supone una aproximación interdisciplinar al conocimiento del conflicto de las guerras romanas en *Hispania*, mejorando la comprensión de este enfrentamiento en el levante peninsular principalmente, y calibrando el impacto del mismo en el poblamiento ibérico, así como los inevitables cambios culturales que propició la presencia de tropas itálicas en nuestro territorio.

CARMEN ALARCÓN HERNÁNDEZ

GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ (ed.), *Fueron felices y comieron perdices: gastronomía y literatura*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2014, 276 pp.

G. Santana Henríquez, profesor titular de Filología Griega en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es el editor de este volumen, que contiene las contribuciones hechas en el XV Seminario *Fueron felices y comieron perdices: gastronomía y literatura*, celebrado entre el 14 y el 18 de octubre de 2013 en el Aula Magna de la sede institucional de la fundación Mapfre Guanarteme en Las Palmas de Gran Canaria. En dicho seminario, como el editor explica en la nota preliminar, se ilustró la interrelación que, como es natural, la sociedad ha tejido desde antiguo y de un modo ininterrumpido entre gastronomía y literatura a través del análisis de autores como Homero, Ateneo de Náucratis, Francisco Delicado o Shakespeare, del estudio de algunas producciones cinematográficas, o de las propias cartas de los restaurantes. No se ha olvidado tampoco en el libro un problema patente en la actualidad, la anorexia, cuyos precedentes históricos, causas y desarrollo en los últimos años también se tratan.

El volumen abre con la aportación del propio G. Santana Henríquez, que examina en “Viandas y Manjares en Homero” las referencias a la alimentación hechas en ambas epopeyas. Construye el autor a través de aquellas una imagen general de los hábitos gastronómicos propios de los héroes homéricos. Así, tras algunas consideraciones históricas en

las que pone de relieve las diferencias más llamativas respecto a la alimentación actual, G. Santana puntualiza las comidas que solían hacerse al día, ciertas costumbres relativas a la nutrición infantil, a la moderación en el consumo de vino, etc. El capítulo continúa con el inventario de los alimentos de origen vegetal y animal que solían formar parte de la dieta de los aqueos, acompañado de algunos apuntes sobre la agricultura, la ganadería, la pesca y la caza antiguas. El autor cierra esta contribución recopilando todo lo relativo a la celebración del banquete: las tipologías existentes, la selección de la víctima, los participantes, el sacrificio en sí, la preparación de la carne, el reparto de la misma, etc.

A continuación, Mónica Martínez Sariago, profesora ayudante doctora de Literatura Española en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, trata en “Una enfermedad de princesas: representaciones culturales y literarias de la anorexia” lo relativo no solo sobre dicha enfermedad, sino también sobre la bulimia. Analiza en este capítulo la obsesión actual por la delgadez a través del testimonio de foros y blogs *proanorexia* y *probulimia* y del caso de la actriz y modelo francesa Isabelle Caro. Expone después algunos precedentes históricos de la enfermedad, como el medieval del santo ayuno, mediante los ejemplos de Santa Wilgefortis y Santa Catalina de Siena, la clorosis y el *morbus uirginis* de épocas posteriores y, por último, la anorexia nerviosa. Finaliza el capítulo examinando dos casos célebres de anorexia y bulimia, los de Sissi Emperatriz y Espido Freire respectivamente.

Antonio María Martín Rodríguez, catedrático de Filología Latina en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es el autor del siguiente trabajo, “Comidas de acción de gracias que articulan la vida. Una lectura de *Hannah y sus hermanas* (Woody Allen, 1986)”. En él escribe sobre el papel de la comida en común como elemento renovador de los lazos familiares, idea que ilustra mediante el análisis del mencionado largometraje. El autor reflexiona también en este capítulo sobre las relaciones de la literatura con el cine y la transformación de los géneros literarios en la actualidad.

El libro prosigue con la aportación de Victoria Galván Rodríguez, profesora titular de Literatura Española en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En “Sexo y alimentación: metáforas gastronómico-sexuales en *La Lozana andaluza* de Francisco Delicado” la autora, tras una exhaustiva descripción de Lozana como producto de su contexto histórico y, a la vez, reacción a él, estudia (reproduciendo con frecuencia los textos a los que se refiere, algo que agradecerá el especialista) el binomio sexo-comida en dicha obra: las alusiones al sexo a través del léxico culinario y el modo en que Lozana entrelaza ambas realidades, obteniendo alimento a través de sus favores, pero haciendo gala, también, de su maestría en la cocina como preámbulo a sus encuentros sexuales.

La siguiente contribución, “William Shakespeare (1554-1616): desde la recolección de la vendimia hasta el complejo de la cadena alimentaria en los últimos años de la dinastía Tudor”, corre a cargo de Santiago Henríquez Jiménez, profesor titular de Filología Inglesa en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. S. Henríquez describe, primero, la alimentación en la Inglaterra del s. XIV, destacando las diferencias entre la dieta de la nobleza y del pueblo llano, para mostrar, luego, el modo en que esta realidad se plasma en algunas de las comedias de William Shakespeare, en concreto, *The Tempest*, *Coriolanus*, *King Henry IV*, *The Comedy of Errors*, *Romeo and Juliet*, *Othello the Moor of Venice* y *Antony and Cleopatra*. El autor reproduce los pasajes sobre los que construye su comentario acompañándolos del texto en su lengua original a pie de página, lo que es de agradecer.

María de la Luz García Fleitas, profesora contratada doctora de Filología Griega en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es en el siguiente capítulo la autora de “Los banquetes de Cleopatra: noticias e imágenes de seducción”. En su trabajo estudia el banquete como símbolo de Cleopatra, de una mujer que lleva la iniciativa y rompe los esquemas tradicionales romanos, a partir de la información sobre la entrevista entre aquella y Marco Antonio transmitida por las fuentes antiguas, Plutarco, Apiano o Dión Casio, así como la recreación de dicho banquete en las dos películas sobre la reina dirigidas por Cecil B. DeMille, en 1934, y Joseph L. Mankiewicz, en 1963.

Continúa el libro Israel Castro Robaina, profesor asociado de Literatura Española en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y profesor, también, en la Escuela de Actores de Canarias. En “La última cena: celebración de la muerte” el autor se propone, como él mismo explica, “dar cuenta de sus elementos integrantes y su funcionamiento en distintas manifestaciones culturales y hechos históricos”. Así, estudia el fenómeno de la última cena, desde la perspectiva del dualismo antropológico, como celebración de la separación del alma respecto al cuerpo en tres contextos: el primero y lógico, en los evangelios y, consecuentemente, el cine inspirado por ellos; a continuación, en la pieza teatral *La última cena*, de Ignacio Amestoy; y, por último, en el caso de Armin Meiwes, el caníbal de Rotemburgo.

“La literatura simposiaca en Grecia: Ateneo de Náucratis y *El erudito del banquete*” es el penúltimo de los trabajos del libro, escrito por Luis Miguel Pino Campos, catedrático de Filología Griega en la Universidad de la Laguna. En él el autor sobrepasa lo puramente gastronómico para hablarnos de Ateneo y sus circunstancias históricas, de su obra en el contexto de la literatura simposiaca, de los rasgos de su estilo, de la estructura del libro y los personajes que intervienen en él, etc. Cierra su contribución con un esquema de todo el contenido de la obra en el que presta especial atención, como es lógico, a las afirmaciones culinarias recogidas por Ateneo.

El volumen cierra con la aportación de José Yeray Rodríguez Quintana, poeta y profesor de Filología Española en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En “Un apetitoso subgénero epistolar: las cartas de los restaurantes” el autor llama la atención sobre la forja de una expresión apropiada para las refinadas creaciones gastronómicas producto del creciente prestigio del arte culinario en los últimos tiempos. Recopila y comenta, con la intención de destacar la poesía escondida en las cartas de los restaurantes, una gran cantidad de nombres de platos que van de lo meramente metafórico a lo puramente poético.

En conclusión, pasando por alto algún que otro error tipográfico y cierta heterogeneidad en la confección de cada capítulo (por ejemplo, la obligada bibliografía al final está presente en algunos, pero ausente en otros), es este un libro multidisciplinar, de lectura amena, algo desigual en la confección de los trabajos que lo componen: algunos de corte divulgativo, otros más bien dirigidos al especialista; unos muy centrados en la cuestión de la gastronomía, que debería ser el hilo común, si confiamos en el título, pero en otros, sin embargo, la disparidad de temas y el modo de tratarlos hace que la alimentación se pierda en el horizonte.

FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA

SEBASTIANO TIMPANARO, GIUSEPPE RAMIRES, *Carteggio su Servio (1993-2000)*, a cura di G. Ramires; prefazione di Fabio Stok. Testi e studi di cultura classica 58, Pisa, Edizioni ETS, 2013, 284 pp.

La colección *Testi e studi di cultura classica*, actualmente dirigida por los profs. Guido Paduano y Fabio Stok, mantiene con este nuevo volumen su línea editorial de estudios sólidos necesariamente vinculados al texto y vuelve sobre dos de sus preferencias evidentes a lo largo de sus más de treinta años de vigencia: la obra de Virgilio, de una parte; la transmisión indirecta, de otra.

El libro objeto de reseña consiste en la edición del intercambio epistolar habido entre dos especialistas en el texto del comentario de Servio a Virgilio, y como tal puede ser leído en clave epistolográfica como el acercamiento de un joven investigador de Mesina: Giuseppe Ramires (en adelante R.), a una de las figuras más sobresalientes de la Filología italiana del siglo XX: Sebastiano Timpanaro, gran especialista de la transmisión indirecta de autores latinos y notorio reivindicador de su importancia, algo que hoy resulta cada vez más evidente y que en el caso concreto de Virgilio está fuera de duda, gracias – entre otros, pero sin duda especialmente – a él. Desde esta perspectiva epistolográfica el lector podrá asistir al desarrollo de una amistad que va desde el “Chiar.mo Prof. Timpanaro” con que un tímido y deslumbrado R. encabeza su primera carta (8 de abril de 1993, p. 45), al “Caro Timpanaro/Ramires” de un tuteo propuesto por el propio maestro (4 de julio de 1995, p. 97), hasta llegar al “Caro Giuseppe” con que Timpanaro abre su última carta (p. 251), escrita el 15 de abril del 2000, meses antes de su muerte, y comprobará cómo esta amistad se va consolidando a través del ejercicio común de discusión sobre pasajes del texto de Servio, lo que no quita para que ambos corresponsales compartan aquí y allá en estas cartas inquietudes personales o de su entorno familiar, como la neurosis agorafóbica con que el genial Timpanaro se autorretrata (p. 49).

Por lo que hace a la estructura de la obra, tras una breve presentación a cargo de F. Stok (pp. 9-10), R. nos regala con un estudio panorámico que a fin de cuentas resume y explica el resto del volumen: “Sebastiano Timpanaro studioso di Servio” (pp. 11-42). A lo largo de sus páginas R. analiza la aportación de Timpanaro, discípulo de Giorgio Pasquali, a la historia de la transmisión textual en general y de la de Servio en particular, lo que lo llevó a su vez a autores y textos como los de Ennio, Terencio, Varrón u Horacio, además naturalmente del de Virgilio. Se analizan aquí los muchos e importantes trabajos de Timpanaro sobre el texto serviano y las eventuales consecuencias académicas que de ellos derivaron, como la polémica con Charles E. Murgia en tanto que representante y defensor de la malograda *Editio Harvardiana*, polémica principalmente sustentada en la importancia dada por Murgia al *stemma codicum* y el relativo escepticismo de Timpanaro a este respecto, así como en la tendencia del primero a aceptar seclusiones de texto más allá de lo que parece razonable al italiano. La segunda parte de este estudio diacrónico se centra obviamente en el análisis y discusión de pasajes concretos de Servio entre Timpanaro y el joven R. en los años en que éste preparaba la publicación de su primera edición de Servio, concretamente el comentario al libro IX de la *Eneida*. Son páginas de rica Filología en las que se aúnan la acribía y el riguroso detalle del principiante con la también diligente amplitud de perspectivas de todo un experto especialmente dotado para la interpretación del texto.

Éste mismo es el tenor de lo que encontramos en el resto del libro, es decir en las cartas, pues en ellas ambos especialistas dedican sus mayores energías a la elucidación de

pasajes del texto de Servio, convirtiéndose así este volumen en una utilísima herramienta –yo diría que en una obra de referencia– para el futuro lector de la edición del comentario de Servio, que hallará en estas páginas los detalles de *textualia* que conducen a R. a editar de una determinada forma el texto de Servio (y eventualmente los “añadidos” danielinos) y su aparato crítico, pero que por supuesto podrán apuntar luz también para todos aquellos que opten por leerlo tanto en la edición de Thilo como en los volúmenes de Harvard. Y si esto no fuera suficiente, el lector encontrará además en esta correspondencia lúcidas discusiones sobre pasajes de otros autores como Petronio, Virgilio, Accio, Ennio, Hesíodo, Lucrecio, Cicerón, Valerio Flaco, Foscolo o Tibulo.

Filología, política, periodismo, familia, salud, música, moderado y no malévolamente *gossip* universitario (especialmente interesante por cuanto ambos protagonistas, por distintas razones, no pertenecen al ámbito universitario) son algunos de los temas que el lector encontrará en estas páginas que cumplen en todo caso con la condición propia de todo epistolario digno de lectura pública: poner en evidencia los grandes logros pero también las limitaciones de los hombres.

El volumen se cierra con un “Índice bibliográfico” oportunamente dividido en “Edizioni” (pp. 255-259) y “Studi” (pp. 260-270), seguido por otros índices no menos útiles: “Índice dei nomi” (pp. 271-276); “I. dei manoscritti” (pp. 277-280); “I. degli argomenti e dei passi discussi” (pp. 281-282). Cierra la publicación un “Sommaro” o índice general con la relación de cartas editadas (pp. 283-284).

LUIS RIVERO GARCÍA

DESIDERIO VAQUERIZO, JOSÉ ANTONIO GARRIGUET y ALBERTO LEÓN (eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*, Monografías de Arqueología Cordobesa 20, Córdoba, Universidad de Córdoba 2014, 414 pp.

En los últimos años, acaso influidos –al menos en lo que se refiere a la investigación en Ciencias de la Antigüedad– por la fructífera praxis al uso en países como Alemania o Reino Unido, se ha puesto convenientemente de moda en la ciencia patria el analizar desde perspectivas interdisciplinares y dilatadas, además, en el tiempo, aquellas realidades históricas que, con raíz y maduración en los tiempos antiguos, pervivieron durante las centurias del periodo post-clásico más allá de la omnipresente Antigüedad Tardía padeciendo, además, transformaciones materiales pero también –y fundamentalmente– ideológicas, que las hacen especialmente atractivas y susceptibles, de hecho, de ese análisis transversal, tan conveniente. El caso de la ciudad –que, con muy buenos ejemplos desde la óptica hispana fue ya objeto de estudio desde esta perspectiva en un trabajo que reseñamos no hace mucho (S. Panzram (ed.), *Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf den Iberischen Halbinsel*, Hamburg 2014)– es, sin lugar a dudas, uno de esos temas. La transición de los *oppida* indígenas a los *municipia* romanos y de éstos, cuando pervivieron, a la *madina* islámica –un tema sobre el que se arroja, además, mucha luz en una de las más sobresalientes contribuciones de este volumen (C. González, pp. 201-214) que, en algunos de sus trabajos, ofrece estudios llamados a abrir nuevos paradigmas interpretativos– es, precisamente, una de esas cuestiones. Y, seguramente, lo es porque en los últimos años –como subrayamos en nuestra

contribución al volumen que aquí valoramos (pp. 251-264)– la progresiva constatación –muy bien sintetizada por D. Romero en su capítulo sobre la *Astigi* antonina (pp. 217-234) pero también en la que sobre *Corduba* realiza M. D. Ruiz en pp. 41-54– de un horizonte crítico de la institución municipal romana en una fecha bastante más temprana que la tradicionalmente marcada por los siglos de la Antigüedad Tardía ha espoleado nuestro conocimiento y ha llevado a la investigación a tratar de separar el análisis sobre el fenómeno urbano en la Península Ibérica de la atención exclusiva a los momentos en que aquél adoptó una mayor efervescencia, bien la época del origen de las ciudades en el I milenio a. C., bien la de la maduración del modelo de la *ciuitas* entre Augusto y los Flavios, bien la de transformación de la ciudad hacia una topografía y un concepto claramente cristianos con posterioridad al siglo IV d. C. y aun más tarde, con la presencia islámica. De todos esos momentos, pero también del central, el referido a los siglos II y III d. C. y a la caracterización de los fenómenos de “desestructuración urbana” y “estrechamiento” (J. Beltrán de Heredia, p. 330) que hicieron a las otrora florecientes ciudades convertirse en *oppida labentia*, en “ciudades en dificultad” (para la expresión, su origen y su realidad material en la Tarraconense véase el muy reciente trabajo de J. Mata, “Crisis ciudadana a partir del siglo II en *Hispania*: un modelo de causas y dinámicas aplicado al *conuentus Carthaginienensis*”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 22 (2014) 219-253) habla este volumen, vigésima entrega de la prestigiosa serie Monografías de Arqueología Cordobesa y cuya edición, además, coincide en el tiempo con la de un libro auspiciado por la Universidad de Murcia (S. Ramallo, y A. Quevedo (eds.): *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los siglos II-IV d. C. Evolución urbanística y contextos materiales*, Murcia 2014) que trata una problemática parecida y que, desde luego, subraya la oportunidad de la investigación sobre el periodo comprendido entre “fines del siglo I d. C. y los inicios de la tardoantigüedad” en la ciudad (en palabras de D. Romero, p. 217 del volumen aquí reseñado) un periodo que nos ha de dar muchas sorpresas no sólo sobre la dimensión material de la citada transformación sino, especialmente, sobre las razones económicas, sociales e, incluso, de modelo, implicadas en esa crisis que, en definitiva, es el problema histórico al que esta realidad material debe dar respuesta.

Que el tema de la transformación de las ciudades a partir de la época post-flavia se va haciendo acuciente en los estudios sobre Antigüedad Peninsular y es una cuestión de todo punto conveniente queda demostrado, incluso, por modo en que algunos de los contribuyentes a la miscelánea que aquí reseñamos analizan la “ausencia de esfuerzos constructivos tras la época flavia” en determinadas ciudades hispanas de entre las estudiadas en el volumen, caso, por ejemplo, de *Bilbilis* (pp. 235-250 a cargo de M. Martín-Bueno y C. Sáenz), de *Munigua* (pp. 293-308, por T. Schattner), de *Ossonoba* (pp. 355-366 de J. Bernardes) y *Myrtilis* (pp. 367-382 de V. Lopes) o de algunos centros del sector occidental del *conuentus* de *Hispalis* (pp. 265-282 a cargo de J. Bermejo y de J. M. Campos) además del casi paradigmático caso de Los Bañales (pp. 251-264, a nuestro cargo). Ya es *communis opinio* en la investigación sobre el fenómeno urbano en la Península que tras la época flavia, por lo general –y durante la época antonina– se asiste a una retracción de la política de monumentalización urbana –tal vez poco sostenible, también económicamente– a la par que se atestigua un retroceso notable del evergetismo privado y empiezan a evidenciarse pautas muy claras de transformación en la ordenación del poblamiento rural, auténtico suburbio y *hinterland* de la ciudad histórica y reflejo, por tanto, de la vida de la misma, un asunto que ha interesado últimamente al Grupo de Investigación Sísifo, que auspicia el volumen, y sobre el que se siguen aportando muy sagaces reflexiones –como

la de D. Vaquerizo (pp. 11-40)– en el mismo, corolario perfecto de las que vieron la luz en un volumen anterior de la serie en que se incluye el que aquí reseñamos (D. Vaquerizo (ed.): *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, Córdoba 2010) y que también se ha convertido, en apenas un lustro, en un clásico de la historiografía arqueológica peninsular.

En este sentido, una de las virtudes del trabajo que aquí se valora es, precisamente, que en él se aportan noticias concretas –algunas, incluso, inéditas como las que J. Beltrán de Heredia expone sobre la basílica de Justo y Pastor de *Barcino* (pp. 332-335) y todas extraordinariamente útiles– sobre esa ralentización de la monumentalización urbana fruto, seguramente, de una nada sostenible gestión de la *res communis municipium* a partir de los últimos años del periodo flavio-trajaneico. Y, de hecho, la casuística expuesta permite constatar de qué modo, mientras hay algunas comunidades que no parecen sentir esa retracción –caso, por ejemplo, de *Complutum*, que durante el siglo II d. C. “continuará con el desarrollo iniciado en tiempos de los julio-claudios, sin traumas pero son crecimiento”, en palabras de S. Rascón (p. 315)– existen otras, en cambio –como la *Corduba* de época severiana (pp. 50-54, firmadas por M. D. Ruiz) o la *Astigi* adrianea (p. 230, en el trabajo de D. Romero)–, en las que “la ocupación de ejes viarios por construcciones públicas y privadas, el cambio en el recorrido de varias calles o las modificaciones en la orientación de las estructuras” evidencian nuevos componentes del cambio que tanto está atrayendo a la investigación en los últimos años. Toda la documentación aportada en estas páginas servirá, a buen seguro, para investigaciones que, nos consta, están en marcha, sobre la azarosa historia de las comunidades privilegiadas hispanorromanas para hacer posible el equilibrio entre *honores y munera* que estuvo detrás de la esencia misma del expediente municipal y colonial romano.

Pero, al margen de todo este caudal informativo, un trabajo como éste –resultado de los trabajos del Proyecto de Investigación “De la *urbs* a la *ciuitas*: transformaciones materiales e ideológicas en suelo urbano desde la etapa clásica al Altomedioevo”– da muestra de su oportunidad y de su conveniencia y preludia, además, su éxito, en una serie de contribuciones que, como decíamos más arriba, resultan totalmente programáticas y auguran a la obra, como ahora suele decirse, un alto grado de impacto científico al tiempo que son evidencias nítidas de su utilidad. Algunas, desde luego, tienen que ver con la cuestión del lapso cronológico que va del siglo II al IV d. C. –un tema aún en exploración, como comentamos– pero otras, en cambio, inciden en la visión que, a partir de la denominada Arqueología post-clásica, se está obteniendo del paisaje urbano de la tardoantigüedad *stricto sensu*, ámbito temático del que unas líneas más arriba ya destacábamos el acierto de alguna contribución. En el primer grupo, cabría destacar –además del paradigmático estudio firmado por D. Romero– el trabajo que –en el bloque primero del volumen, “Córdoba, como laboratorio” (pp. 11-216): excelente– J. A. Garriguet (pp. 85-104) dedica al estudio del fenómeno de la amortización de la estatuaria urbana como *spolia* en *Corduba* y que, sin embargo, ofrece documentación bibliográfica y crítica generosísima sobre otros casos hispanos y del Occidente Latino sazonados, además, con unas reivindicaciones de carácter metodológico que son absolutamente extraordinarias y de todo punto suscribibles. También en ese ámbito resulta especialmente generosa la información que J. L. Jiménez, A. Ribera y M. Rosselló (pp. 265-282, esp. pp. 269 y ss.) dedican a los nuevos patrones de articulación del poblamiento rural –monasterios, *castra*, residencias rurales, parroquias...– surgidos en los albores de la Antigüedad Tardía en el

entorno de *Valentia*, un enfoque muy parecido al que –con un análisis documental envidiable– aporta M. Alba para el caso del horizonte tardoantiguo, ya visigótico, de *Augusta Emerita* (pp. 383-414). Precisamente, esas cuestiones ya prácticamente post-clásicas –la de la ciudad visigótica y la de la ciudad islámica– dan razón de ser a algunos de los trabajos –como decíamos– más paradigmáticos de la miscelánea como los que se dedican a la pervivencia de las infraestructuras hidráulicas romanas en los tiempos tardoantiguos y altomedievales (pp. 137-184, por parte de A. León, J. F. Murillo y S. Vargas) –que pide la aplicación del modelo de análisis a otros casos hispanos– o los que se adentran en la Córdoba islámica, el ya antes citado de C. González Gutiérrez –muy útil desde un punto de vista metodológico sobre la caracterización de la *madina* andalusí– y el de R. Blanco (pp. 185-200) que aborda, precisamente, esos periodos oscuros comprendidos entre el final del mundo visigótico y la islamización del territorio y que tanta producción controvertida han generado desde la óptica arqueológica en nuestro país.

Al margen de la cuestión de la evolución urbana, el trabajo lo completan algunos estudios sobre aspectos relacionados con la organización territorial en el entorno de la antigua *Corduba* (el ya citado de D. Vaquerizo y otro –pp. 69-84– de M. Delgado y D. Jaén sobre la *uilla* de Fuente Álamo, en Puente Genil) y la presentación de algunas novedades epigráficas sobre el primer cristianismo cordubense (pp. 105-120, a cargo de E. Cerrato) lo que hace que esta entrega de las Monografías de Arqueología Cordobesa resulte especialmente redonda: ofrece nuevas aproximaciones a ciudades hispanorromanas de referencia hechas, además, a la luz de los nuevos paradigmas de análisis; aporta nuevas luces a un tema que, sin duda, ha de dar mucho que hablar en los próximos años –y un tema, además, que exige una publicación ordenada de los contextos urbanísticos y materiales sobre el que éste se fundamenta–; transfiere a la sociedad los resultados de años de trabajo en el estudio de la evolución histórica y de la organización territorial de un centro urbano tan paradigmático –en su Historia y en la gestión de la información que se está llevando a cabo del mismo– como es Córdoba; y presenta, además, contenidos materiales inéditos en todos esos ámbitos. Acaso sólo la ausencia de una presentación introductoria del trabajo –función que, en cierto modo, cumplen las páginas con que se abre el capítulo inicial de D. Vaquerizo–, máxime cuando aborda un tema de tanto interés, desmerece en algo los indiscutibles méritos de una publicación llamada, sin duda, a convertirse en hito bibliográfico de referencia respecto de la vida urbana hispanorromana.

JAVIER ANDREU PINTADO

FRANCISCO VILLAR LIÉBANA, *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes. Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Estudios filológicos nº 340, 2014, 368 pp.

Esta monografía constituye el último trabajo que el Profesor Villar ha publicado dentro de una línea de investigación, el estudio de la hidro-toponimia antigua y sus orígenes etimológicos, a la que ha dedicado ya más de veinte años.

Esta línea de investigación es, hasta cierto punto, heredera del Alteuropäisch de Krahe (*Die Struktur der alteuropäische Hydronimie*, Wiesbaden 1963; *Unsere ältesten Flußnamen*, Wiesbaden 1964), en el sentido de que una buena parte de los hidrónimos de Europa presenta raíces comunes para las que puede establecerse una etimología

indoeuropea. El Profesor Villar va más allá, pues no solo establece raíces con etimología indoeuropea, sino también raíces no indoeuropeas que habrían entrado a formar parte de hidrónimos y de topónimos en distintas épocas. Además, el Profesor Villar encuentra que las mismas raíces aparecen en hidrónimos y topónimos de toda Europa, pero también del Norte de África, del Próximo Oriente y de la India.

Los capítulos de que consta el libro están organizados de acuerdo con las raíces que se estudian: tras la delimitación del método utilizado (Parte I), siguen los nombres geográficos basados en el apelativo *ub-/ob-* (Cap. I de la Parte II), en el apelativo *up-* (Cap. II), en el apelativo *ab-* (Cap. III), en el apelativo *ap-* (Cap. IV), en el apelativo *ur-* (Cap. V), en el apelativo *ib-* (Cap. VI), en el apelativo *ip-* (Cap. VII), en el apelativo *tuk-* (Cap. VIII), en el apelativo *igi* (Cap. IX), así como los topónimos de base *il* del ibérico (Cap. X), los topónimos en *bab-* (Cap. XI) y dos capítulos sobre determinados apelativos del euskera y el ibérico relacionados con topónimos prehistóricos en *il-* y *ur-* (Cap. XII y XIII). Se añaden capítulos explicativos sobre la evolución semántica de “río” a “poblado, aldea, ciudad” y sobre otros elementos toponímicos no indoeuropeos (Parte IV), así como sobre los orígenes del urbanismo y su rastro lingüístico (Parte V). En la última parte (Parte VI) se recogen las conclusiones. Al final se incluyen índices muy útiles de los topónimos e hidrónimos estudiados, en los que no solo se remite a las páginas en que se tratan, sino que también se dan las referencias de los textos en que se documentan. El libro cuenta, por supuesto, con la bibliografía pertinente. Lo que más llama la atención son los abundantes mapas en los que se recoge la distribución geográfica de los nombres que contienen las raíces estudiadas y que muestran su concentración. Estos mapas no solo demostrarían que determinadas raíces tienen su foco en la cuenca del Mediterráneo o en el Próximo Oriente, también que las mismas raíces se utilizan en topónimos e hidrónimos con una distribución complementaria. De acuerdo con el Profesor Villar, esta distribución se debería, a un nivel etimológico, a la costumbre mesolítica y neolítica de establecer los asentamientos junto a cursos de agua, de donde la especialización de las mismas raíces para nombrar no solo esos cursos, sino también las poblaciones situadas junto a ellos. Un ejemplo actual sería el de Guadalajara, que recibe su nombre del río junto al que está situada la ciudad, el *wādī al-hijārat* ‘Río de las Piedras’, hoy Henares. La extensa distribución de estas raíces se remontaría al final de las glaciaciones paleolíticas y se superpondrían en una serie de estratos relacionables con las distintas oleadas de poblamiento de Europa: en primer lugar las raíces arqueo-indoeuropeas⁵, que desde los refugios glaciares de las penínsulas occidentales habrían alcanzado el resto de Europa en el Mesolítico y principios del Neolítico; luego una serie de raíces no indoeuropeas que habrían llegado del Próximo Oriente al sur de Europa y el Norte de África en el Neolítico y en el Calcolítico. De acuerdo con Villar, las lenguas vasca e ibérica pertenecerían a una familia común que habría llegado a la Península Ibérica con estas oleadas posteriores, entrando allí en contacto con lenguas arqueo-indoeuropeas.

Los esfuerzos del Profesor Villar por encontrar un modelo explicativo de la expansión de las lenguas indoeuropeas y de la existencia de lenguas no indoeuropeas documentadas en las zonas de Europa de las que nos han llegado testimonios escritos en la Antigüedad son, a la vez, titánicos y loables. Además, no se han quedado en el plano

⁵ Término acuñado por Villar con el que se refiere a estratos toponímicos indoeuropeos antiguos que presentan características diferentes a las que se reconstruyen para el indoeuropeo clásico.

meramente lingüístico, sino que el Profesor Villar ha tratado y trata de ponerlos en consonancia con los datos arqueológicos y los datos genéticos. Especialmente loable resulta su compromiso de abordar los datos sin ideas preconcebidas, más allá de escuelas y modelos establecidos, aunque dicho compromiso pueda acarrear críticas y, en ocasiones, genere más preguntas que respuestas. En este sentido, el Profesor Villar defiende una extensión de las lenguas indoeuropeas de Sur a Norte, con su génesis en la zona occidental del continente europeo, así como un origen del euskera y el ibérico en los focos próximo-orientales del Neolítico.

Los problemas, con todo, siguen siendo abundantes, como no puede ser menos cuando nos remontamos a épocas tan oscuras, por ser muy anteriores a la aparición de los primeros testimonios escritos. No pretendo, en estas líneas, hacer una defensa de ningún modelo, ni del modelo propuesto por el Profesor Villar, ni de modelos también recientes, pero más asentados, que consideran que la expansión de las lenguas indoeuropeas coincidió con la expansión del Neolítico desde Anatolia a la cuenca del Mediterráneo y Europa, ni de los modelos estándares que sitúan la *Urheimat* o foco originario de las lenguas indoeuropeas en las culturas calcolíticas de las estepas euroasiáticas y consideran el euskera, el ibérico y el tartesio-turdetano lenguas autóctonas de la Península Ibérica, que podrían ser verdaderas pervivencias del Paleolítico superior o del Mesolítico. Pero sí me parece útil poner de relieve algunas dificultades que plantea el método seguido en este libro, que basa sus resultados en la comparación de largas listas de topónimos e hidrónimos de Europa, el Norte de África y una buena parte de Asia.

1. En primer lugar, como el propio autor reconoce, llama la atención la profusión de topónimos que conservarían términos arqueo-indoeuropeos relacionados con el agua, a partir de la identificación del lugar habitado con la corriente de agua cercana. Nótese que en ninguna lengua de las conocidas estas raíces han dado lugar a lexemas relacionados con asentamientos humanos, salvo en el caso hipotético del segmento toponímico *-uba* en tartesio-turdetano, cf. *Calduba*, *Corduba*, *Maenuba*, *Onuba*, *Salduba*, etc. Si buscamos paralelos, podemos observar que los topónimos suelen presentar una gran variedad de apelativos incluso en culturas primitivas muy apegadas a las aguas, caso de los kawésqar, pueblo de cazadores-recolectores que hasta prácticamente mediados del s. XX vivieron sin apenas contacto en un territorio de difícil acceso, los canales marinos del extremo sur de Chile, como canoeros. En kawésqar son frecuentes los topónimos formados con elementos referidos a la morfología de los canales en que habitaban, caso de *-kštái* ‘canal’, *-asé* ‘estero’, *-tqal* ‘bahía’, *-jennák* ‘puntilla’, *-jerás* ‘terreno en declive’, *-c’éwe* ‘acantilado’, *-astál* ‘istmo’, *-kar* ‘isla’, etc., cf. J. Tonko P., “Relatos de viaje kawésqar”, *Onomázein* 18/2 (2008) 11-47.

2. Sin embargo, de acuerdo con el Profesor Villar, en dos lenguas indoeuropeas alejadas en el tiempo y el espacio, tracio y tocario, sí que se conservó una antigua denominación indoeuropea para “poblado, aldea, ciudad” derivada de una raíz usada para denominar originariamente el agua. Así, tracio *-bria* (documentado como segundo elemento en topónimos) y toc. *A rī B rīye* se remontarían a **u(e)r-*, raíz del apelativo *ur-* de Villar. Nos encontramos aquí con el problema de las dificultades inherentes a la reconstrucción de las raíces indoeuropeas: en el caso citado se puede reconstruir **u₁rih₁-*, con distintos sufijos, para el tracio **u₁rih₁-eh₂-* y para el tocario **u₁rih₁-en-* (D. Adams, *A dictionary of Tocharian B*, Amsterdam-New York 2013), raíz que no estaría relacionada con **u(e)r-*. Problemas similares presenta la reconstrucción de **kerso-* como elemento

toponímico arqueo-indoeuropeo relacionado con a.ind. *kṛṣṇá-* ‘negro’, a.esl. *čрънь* ‘negro’, a.prus. *kirsnan* ‘negro’, lit. *kišnas* ‘(caballo) negro’ y *kéršas* ‘moteado de blanco y negro’, pues alb. *sorrë* ‘cuervo’ indicaría que la raíz tenía una labiovelar inicial (*sörre* < **k^uērn-eh₂*)⁶. Si ello es así, se esperaría que los topónimos derivados de Europa occidental presentaran labiovelares o labiales (**quers-*, **pers-*), frente a los de Europa oriental, que presentarían velares simples o palatalizadas (**kers-*, **čers-*).

3. Por otro lado, más allá de que una raíz como **u(e)r-* presenta múltiples homónimos dentro de la propia familia lingüística indoeuropea (J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch. Bd. I*, Bern-Stuttgart 1959; H. Rix et al., *Lexikon der indogermanischen Verben*, Wiesbaden 2001; D. Wodtko et al., *Nomina im indogermanischen Lexikon*, Heidelberg 2008) y de que hoy día se reconstruye más bien **u(e)h₁r-* ‘agua’, cf. luv. jer. *wārsa*, véd. *vār-*, av. *vāra-*, a.nor. *vári*, su relación con vasco *ur* ‘agua’ y sumerio *ur* ‘ciudad’ no parece más que fortuita. En este sentido, y aunque sea un detalle que pueda resultar secundario, la forma original del término vasco podría tener aspiración como en dialecto suletino *hur*. En sumerio *ur* es, también, un elemento polisémico, pero, además, la forma canónica es *uru*, que alterna con una forma más frecuente *iri* (< <http://psd.museum.upenn.edu/epsd/nepsd-frame.html> >).

El problema de la homonimia es difícil de despachar, no solo porque los segmentos que se reconstruyen, en este y en cualquier trabajo etimológico, son cortos, sino porque también se pueden “adaptar” a las necesidades de la reconstrucción. Un ejemplo sería la etimología de Bilbao: fundada en el año 1300, aparece por primera vez como *Bilvao*, por lo que se ha interpretado a partir del romance *bel vado*, tal y como da a entender el belga Franz Hogenberg en el grabado que realizó de la ciudad en 1554 (*Bilbao, aliis, quasi Bellum vadum, Bilvao*). Con todo, esta interpretación es hipotética, dado que la zona era de lengua vasca cuando se fundó la ciudad y hay, al menos, un topónimo similar muy cerca, *Bilbato*, monte de las Encartaciones. De ahí que se pueda poner en relación con vasco *bil* ‘redondo’ o con la raíz de *bil-du* ‘reunir’. De todas formas, si se trata de un topónimo preexistente, lo que no sería de extrañar, su primera parte también podría encontrar explicación en una raíz indoeuropea como **bel-*, cf. a.ind. *bála-* ‘fuerza’, gr. βέλτερος / βελτίων ‘mejor’, lat. *dē-bilis* ‘débil’, a.esl. *boļii* ‘mejor, mayor’. El Profesor Villar prefiere partir de una raíz *bilb-/bilv-* y buscar cognados en topónimos hispanos de época prerromana, como *biluaon* (en una moneda de ceca ibérica procedente de Cataluña) y *Bilbilis* (actual Calatayud), pero nada puede decirse de ellos con seguridad.

4. Un problema no menor es la cuestión de los sufijos. Un ejemplo muy claro es el de la posible identidad de muchos topónimos de la serie *-il-* con un sufijo indoeuropeo *-il-ol/eh₂-*. Este sufijo es frecuente en las lenguas anatolias, como el hitita, donde se documenta *-il-* y, más frecuente, *-ili-* (H. Hoffner y C. Melchert, *A grammar of the Hittite language. Part I: reference grammar*, Winona Lake 2008). De forma que resulta más económico pensar que la abundancia de topónimos de esa serie en fuentes cuneiformes tiene una relación directa con ese sufijo antes que con un apelativo para “ciudad” de una lengua desconocida del Próximo Oriente que se habló en el Neolítico.

⁶ A.nor. *hárr* ‘gris’, sueco *harr* ‘pez timalo’ (en el libro se recoge sueco *harr* ‘tizón, ascua’) es probable que deriven de **k(H)ejro-* ‘negro mate’ (R. Derksen, *Etymological dictionary of the Slavic inherited lexicon*, Leiden-Boston 2008), cf. a.esl. *сѣръ* ‘gris’, a.irl. *cíar* ‘oscuro’, alb. *thirr* ‘hollín’.

5. Otro problema es el de la evolución semántica de las raíces a lo largo de milenios. Así, el hecho de que una misma realidad aparezca nombrada en diversas lenguas de una misma familia con raíces distintas constituye un fenómeno de especialización semántica que no atestigua necesariamente la ausencia de significante en la lengua (o conjunto de lenguas) madre para ese significado. Es el caso de “poblado, aldea, ciudad”, que carece de apelativo específico en el proto-indoeuropeo que podemos reconstruir, a no ser que fuera **urih₁-*, raíz conservada en dos lenguas marginales. No parece que esta ausencia se deba a que el concepto de “poblado, aldea, ciudad” sea ajeno a la cultura de los pueblos indoeuropeos, a pesar de que el Profesor Villar deduce de dicha ausencia que su comunidad lingüística fue anterior a la aparición de dicho concepto. Se trataría, más bien, de un proceso de renovación léxica que es muy frecuente, piénsese, por ejemplo, en las denominaciones de la cabeza en español peninsular: cabeza (derivado de **capitia*, forma tardía de lat. clás. *caput, itis* ‘cabeza’), testa (ant., cf. fr. *tête*, it. *testa*, derivados de lat. *testa, ae* ‘tiesto’), olla, tarro, chola, azotea. Se trata, además, de un concepto complejo sometido a innovaciones culturales, pues no es lo mismo un campamento o un poblado que una ciudad o una metrópoli. Por lo demás, los apelativos documentados en las lenguas indoeuropeas para “ciudad” se remontan a raíces patrimoniales con una deriva semántica fácil de explicar: a.esl. *gradŭ* < **g^hord^ho-* ‘recinto’ (pues las ciudades suelen tener un perímetro, cf. hit. *gurta-* ‘ciudadela’), germ. **burg-*, celt. *-briga* < **b^herǵ^h-* ‘alto, colina’ (a partir de la costumbre de fundar ciudades en lugares elevados para su mejor defensa), celt. *-dunum* (cf. ing. *town* ‘ciudad (pequeña)’, al. *Zaun* ‘valla’) < **d^huHno-* ‘cercado’ (R. Matasović, *Etymological dictionary of Proto-Celtic*, Leiden-Boston 2009), tal vez relacionado con hit. *tuhš-^(ari)* ‘cortar, separar’, gr. *πόλις*, véd. *púr-*, lit. *pilis*, términos referidos a un castillo o ciudadela, < *ǵ^{*}pelH-* ‘cima’?, cf. a.irl. *all* ‘acantilado’, a.nor. *fjall* ‘roca, montaña’, formas con alargamiento en silbante (R. Beekes, *Etymological dictionary of Greek*, Leiden-Boston 2010), lat. *urbs* < **uorb^h-* ‘recinto, cercado’ (¿a partir de la zona delimitada para tomar auspicios?, cf. umb. *uerfale*, así como hit. *urpa-* ‘recinto’, toc. A *warp* ‘recinto’ B *werwiye* ‘huerto’), *oppidum* < proto-ital. **op-pedo-* ‘impedimento, barrera (constituido por las defensas de la ciudad)’ (M. De Vaan, *Etymological dictionary of Latin and the other Italic languages*, Leiden-Boston 2008).

En resumen, nos encontramos ante una monografía monumental, por la gran cantidad de datos que en ella se manejan con sobrada maestría, a la vez que ambiciosa, por las dificultades que suponen los intentos de desentrañar la prehistoria lingüística de Eurasia. Trabajos pioneros como este nos ayudarán a comprender mucho mejor una parte importante de esa prehistoria en un futuro inmediato.

P. S.- Resulta llamativa la gran cantidad de erratas presentes en el libro. Las hay tipográficas (p. 73, ordoxa, p. 263 comlumna), ortográficas (p. 251, n. 26 indoeuropeistas, p. 270 época romana), de construcción (p. 101 los topónimo, p. 143 el primero criterio, p. 252 no se acababa concretar), en nombres propios (p. 19 Pedroalsonso, Torreporogil por Pedroalonso y Torreperogil, p. 107 Senes por Senés), en nombres extranjeros (p. 35 Sturvant por Sturtevant, p. 133 Lagas por Lagash, p. 219 Shurruppak por Shuruppak, *passim* Enserune en lugar de Ensérune), en términos griegos (p. 166, n. 3 ἴτα por εἴτα), en términos ingleses (p. 213, n. 1 sedentisme por sedentarism), etc.

JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ DELGADO